

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERÍODO ANUAL ¹"

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)

ANEXO N° 6

MIRAFLORES - LIMA – LIMA

02/2025

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0004		
Nombre de la entidad	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN		
Cargo del Titular	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	06303465		
Teléfonos:	016106300		
Correo Electrónico	JPICHIHUA@SMV.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERÍODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	16/03/2024	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 009-2024-EF
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	16/03/2024	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	11/02/2025 09:51:38 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	DNI - 06303465	PICHIHUA SERNA ZOSIMO JUAN	16/03/2024	SI

Comentarios

LA SMV SOLO CUENTA CON UNA UNIDAD EJECUTORA, LA CUAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL TITULAR DEL PLIEGO QUE ES A SU VEZ EL TITULAR DE LA ENTIDAD, EL SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER A TRAVÉS DE LA REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y EDUCACIÓN EL DESARROLLO, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DE LOS MERCADOS DE VALORES, PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS, VELANDO POR LA PROTECCIÓN DE LOS INVERSIONISTAS, DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.

b. Visión

SECTOR QUE IMPULSA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, QUE CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS PERUANOS, GARANTIZANDO UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, EN EL MARCO DE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA.

c. Valores

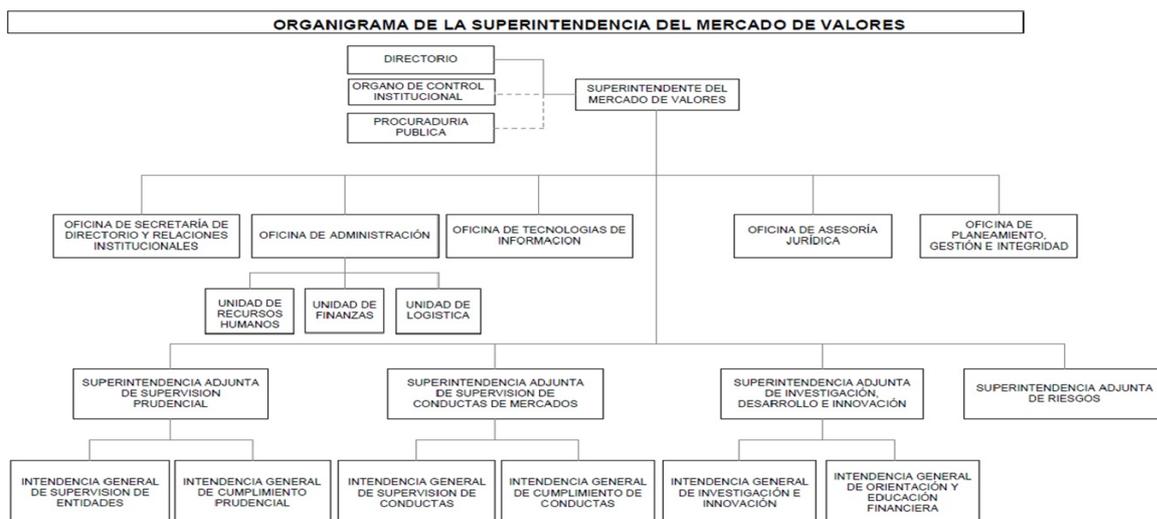
- INTEGRIDAD: ACTUAMOS CUMPLIENDO LOS PRINCIPIOS, VALORES Y NORMAS DESTINADAS A GARANTIZAR EL INTERÉS GENERAL EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, LO QUE IMPLICA EL USO ADECUADO DE FONDOS, RECURSOS, ACTIVOS Y ATRIBUCIONES CONFORME A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- RESPETO A LAS PERSONAS: RECONOCEMOS, VALORAMOS Y TRATAMOS DE MANERA DIGNA A TODAS LAS PERSONAS. ACTUAMOS CON JUSTICIA Y EQUIDAD, OTORGANDO A CADA UNO LO QUE ES DEBIDO, GARANTIZANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

- VOCACIÓN DE SERVICIO Y EXCELENCIA: BRINDAMOS NUESTROS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS, MOSTRANDO UNA PERMANENTE DISPOSICIÓN DE COLABORACIÓN PARA EL LOGRO DE RESULTADOS ADECUADOS Y OPORTUNOS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES.

d. Organigrama

SE ADJUNTA ORGANIGRAMA DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 082-2021-SMV/ 02 PUBLICADA EL 20 DE AGOSTO DE 2021.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

AL FINAL DE LA GESTIÓN COMPRENDIDA ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024, LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES LOGRÓ AVANCES EN LAS ÁREAS DE REGULACIÓN, SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN, Y ORGANIZACIÓN, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS SIGUIENTES:

A. REGULACIÓN

LA SMV CONTABA AL INICIO DEL PERÍODO EN EVALUACIÓN CON LA AGENDA TEMPRANA 2024, LA CUAL BUSCÓ INFORMAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS IDENTIFICADOS PRELIMINARMENTE POR LA SMV, OTORGÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE CONTRIBUIR CON APORTES RESPECTO A LA VISIÓN DEL PROBLEMA, BRINDAR COMENTARIOS O SUGERENCIAS SOBRE POSIBLES SOLUCIONES O IMPACTOS, ASÍ COMO PROVEER CUALQUIER INFORMACIÓN PERTINENTE Y RELEVANTE QUE, A SU CRITERIO, CONTRIBUYA EN LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO IDENTIFICADO. ESTE ENFOQUE REFLEJA EL COMPROMISO CONTINUO DE LA SMV CON LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN REGULATORIO, BRINDANDO PREDICTIBILIDAD AL MERCADO Y PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN REGULATORIA, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA A LA GENERACIÓN DE MEJORES NORMAS.

LA AGENDA TEMPRANA 2024 DE LA SMV CONSIDERA CUATRO PROBLEMAS PÚBLICOS: 1) FORTALECER LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN EL MERCADO DE VALORES, EN BASE A LAS RECOMENDACIONES GAFILAT CONTENIDAS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN MUTUA DE 2018; 2) EVALUAR LA VIABILIDAD OPERATIVA Y LEGAL DE PERMITIR A LOS INTERMEDIARIOS QUE PARTICIPEN EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA REALIZAR OPERACIONES DESDE SUS JURISDICCIONES CON VALORES REGISTRADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA, SIN QUE SEA NECESARIO QUE TALES INTERMEDIARIOS OBTENGAN UNA AUTORIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA SMV; 3) CREAR LAS CONDICIONES QUE VIABILICEN PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE BOLSAS DE VALORES, ENTRE ESTAS LA INTERVENCIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, ADEMÁS DE LA MODIFICACIÓN DE OTRAS DISPOSICIONES, BAJO ESTÁNDARES ADECUADOS DE PROTECCIÓN AL INVERSIONISTA Y EN EL MARCO DE LAS FACULTADES DE LA SMV; Y, 4) EVALUAR LA PERTINENCIA DE ALINEAR LA REGULACIÓN DE REVELACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA A LOS MEJORES ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA REGIÓN.

AL CIERRE DE 2024, SE HA SOLICITADO Y SUSTENTADO ANTE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE CALIDAD REGULATORIA (CMCR) LA EXCEPCIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO DE LA APLICACIÓN DEL AIR EX ANTE. ASIMISMO, SE HAN PRODUCIDO AVANCES AL 40% RESPECTO DEL PROBLEMA PÚBLICO RELACIONADO CON LA VIABILIDAD OPERATIVA Y LEGAL DE PERMITIR A LOS INTERMEDIARIOS QUE PARTICIPEN EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO Y LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA REALIZAR OPERACIONES DESDE SUS JURISDICCIONES CON VALORES REGISTRADOS EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA, SIN QUE SEA NECESARIO QUE TALES INTERMEDIARIOS OBTENGAN UNA AUTORIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA SMV; DEL 60% EN CUANTO AL PROBLEMA PÚBLICO RELACIONADO CON LA CREACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE VIABILICEN PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL DE BOLSAS DE VALORES, ENTRE ESTAS LA INTERVENCIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, ADEMÁS DE LA MODIFICACIÓN DE OTRAS DISPOSICIONES, BAJO ESTÁNDARES

ADECUADOS DE PROTECCIÓN AL INVERSIONISTA Y EN EL MARCO DE LAS FACULTADES DE LA SMV; Y, DEL 15% RESPECTO DEL PROBLEMA PÚBLICO RELACIONADO CON LA ADECUACIÓN DE LA REGULACIÓN DE REVELACIÓN DE HECHOS DE IMPORTANCIA A LOS MEJORES ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA REGIÓN, POR LO QUE SE ESPERA CULMINAR DICHOS PROYECTOS EN EL 2025.

ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024, SE PUBLICARON DIVERSAS NORMAS ORIENTADAS A FACILITAR EL ACCESO Y/ O PERMANENCIA EN EL MERCADO DE VALORES A POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES E INVERSIONISTAS; ASÍ COMO NORMAS ORIENTADAS A FORTALECER LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES. DESTACAN LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES A CARGO DE LA SMV COMO DE ALTA COMPLEJIDAD, ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LOS MECANISMOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL FORMATO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL DE LOS ENTES JURÍDICOS, Y PARA EL EJERCICIO DEL USO DE LA PALABRA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS, EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES Y OTROS. ASIMISMO, LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA BVL, EL REGLAMENTO DE OPERACIONES EN RUEDA DE BOLSA DE LA BOLSA DE VALORES DE LIMA, LAS NORMAS COMUNES A LAS ENTIDADES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SMV, LA NORMA SOBRE CONTRIBUCIONES POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y EL REGLAMENTO MAV.

B. SUPERVISIÓN

EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024, ENTRE OTRAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN, SE CULMINARON 13 INFORMES DE INSPECCIÓN A ENTIDADES SUPERVISADAS, MIENTRAS QUE 1 INSPECCIÓN SE ENCONTRABA EN ETAPA DE EJECUCIÓN. ADEMÁS, DURANTE EL PERÍODO SE ENCONTRÓ VIGENTE UNA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA CON SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE UNA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS A LA QUE SE REVOCÓ LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.

CON LA FINALIDAD DE EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIAS ANUALES DE LAS EMPRESAS SUPERVISADAS, EN EL MISMO PERÍODO SE EVALUARON 53 ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EMISORAS, 28 MEMORIAS ANUALES DE EMPRESAS EMISORAS, SE EVALUÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIA EN 17 AUDITORÍAS CONTRATADAS POR EMPRESAS EMISORAS Y CLASIFICADORAS DE RIESGO, Y 10 DOCUMENTOS DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA CON EFECTOS RELEVANTES EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS EMISORAS.

ASIMISMO, LA SMV HA VENIDO IMPLEMENTANDO LAS RECOMENDACIONES RESULTANTES DEL PRIMER MÓDULO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL BANCO MUNDIAL SOBRE SUPERVISIÓN EBR APLICADA A LA INDUSTRIA DE SOCIEDADES AGENTES DE BOLSA (2023), INCORPORÁNDOLAS ADEMÁS EN LOS PLANES DE SUPERVISIÓN DE LOS AÑOS 2024 Y 2025. ESTO HA CONTRIBUIDO A QUE LA SMV EJERZA SU FUNCIÓN SUPERVISORA CON MAYOR EFICACIA, DEDICANDO MÁS TIEMPO Y RECURSOS A LA SUPERVISIÓN DE LAS ENTIDADES CON MAYOR EXPOSICIÓN A RIESGOS QUE PODRÍAN GENERAR MAYOR IMPACTO Y POTENCIALES PERJUICIOS A LOS MERCADOS Y/O ACTIVIDADES BAJO SUPERVISIÓN, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA AL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES.

DURANTE EL PERÍODO DE ANÁLISIS, LA SMV EMITIÓ DIVERSOS INFORMES PARA EVALUAR Y GESTIONAR LOS RIESGOS EN LOS MERCADOS Y SISTEMAS BAJO SU SUPERVISIÓN. ENTRE OTROS, SE ELABORÓ UN REPORTE DE RIESGOS QUE ANALIZAN LA EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS EN LOS MERCADOS Y SISTEMAS BAJO EL

ÁMBITO DE SUPERVISIÓN DE LA SMV, ASÍ COMO DE LOS RIESGOS EMERGENTES. TAMBIÉN SE ELABORÓ UN INFORME SOBRE GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL, CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS. ADICIONALMENTE, SE PREPARÓ UN REPORTE CON LOS PRINCIPALES RESULTADOS A NIVEL DE INDUSTRIA DE LA SIMULACIÓN DE ESCENARIOS Y PRUEBAS DE SUFICIENCIA DE CAPITAL PARA 2024, UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES PARA ENFRENTAR ESCENARIOS ADVERSOS. ADEMÁS, SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN ANUAL DE LAS MATRICES DE RIESGOS DE LAS INDUSTRIAS DE SAB, SAFM Y EAFC.

CON RESPECTO AL MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS SE RECIBIERON SEIS (6) REQUERIMIENTOS DE INFORME TÉCNICO EN EL MARCO DE LA LEY N.º 30424, QUE REGULA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL PROCESO PENAL; SIN EMBARGO, NINGUNO DE ESTOS REQUERIMIENTOS LOGRÓ SUPERAR LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD. ENTRE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES FUERON INADMITIDOS DESTACAN: (I) EL DELITO INVESTIGADO NO SE ENCUENTRA EN LA LISTA TAXATIVA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY N.º 30424 O NO SE MENCIONA CUÁL ES EL DELITO INVESTIGADO; (II) NO SE PRECISA LA FECHA O PERÍODO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO INVESTIGADO; (III) NO SE REALIZA NINGUNA DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS O CONDUCTAS IMPUTADAS O ATRIBUIDAS A LA PERSONA JURÍDICA QUE HABRÍAN PERMITIDO O FAVORECIDO LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO MATERIA DE INVESTIGACIÓN; Y, (IV) NO SE ADJUNTA NINGUNA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y/O EVIDENCIA QUE SUSTENTE O AL MENOS DÉ A ENTENDER LA EXISTENCIA DE UN MODELO DE PREVENCIÓN IMPLEMENTADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO POR PARTE DE LA PERSONA JURÍDICA INVESTIGADA.

ES PERTINENTE SEÑALAR QUE, EN OCTUBRE DE 2024, SE SUSCRIBIÓ EL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SMV Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS PARA REQUERIR Y EMITIR EL INFORME TÉCNICO SOBRE MODELO DE PREVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY N.º 30424 Y SUS MODIFICATORIAS. EL OBJETIVO ES ESTABLECER PAUTAS PARA LA INTERACCIÓN ENTRE LA SMV Y LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, A LOS FINES DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 Y OCTAVA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 30424 Y SUS MODIFICATORIAS, EN EL EXTREMO REFERIDO A LA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE INFORME TÉCNICO A LA SMV.

ASIMISMO, EN NOVIEMBRE DE 2024 SE SUSCRIBIÓ LA SEGUNDA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SBS Y LA SMV, LA QUE EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY N.º 30424, ESTABLECE OBLIGACIONES PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE MODELO DE PREVENCIÓN Y EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SPLAFT), CUANDO EL DELITO INVESTIGADO SEA EL LAVADO DE ACTIVOS O EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

FINALMENTE, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE LA SMV BRINDA CANALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN DENUNCIAR PRÁCTICAS IRREGULARES, COMO LAS LLEVADAS A CABO POR ENTIDADES NO AUTORIZADAS. EN ESE MARCO, LA SMV TIENE LA FACULTAD DE SANCIONAR ADMINISTRATIVAMENTE Y/ O DENUNCIAR PENALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE OPERAN AL MARGEN DE LA LEY, CONTRIBUYENDO DE ESTA MANERA A SU PERSECUCIÓN Y SANCIÓN. LA LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD FINANCIERA ES CLAVE PARA PROTEGER EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS Y MANTENER LA CONFIANZA EN EL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y EN LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO.

C. ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN

EN MATERIA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN, ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024, LA SMV IMPARTIÓ 41 CHARLAS EDUCATIVAS EN LIMA (13) Y PROVINCIAS (28), DIRIGIDAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, ESCOLARES, EMPRESARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL, BENEFICIANDO A ALREDEDOR DE 4,551 PERSONAS.

DE MANERA COMPLEMENTARIA, EN EL MISMO PERÍODO, EL CENTRO DE ORIENTACIÓN DE LA SMV BRINDÓ ORIENTACIÓN VÍA PRESENCIAL A 70 PERSONAS, DE MANERA ELECTRÓNICA A 196 PERSONAS QUE INGRESARON SUS CONSULTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O APLICATIVO CONTACTENOS, DE MANERA TELEFÓNICA A 448 PERSONAS, Y A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA A 119 PERSONAS. DE OTRO LADO, POR LEY DE TRANSPARENCIA ATENDIÓ 286 SOLICITUDES.

ASIMISMO SE REALIZARON 313 PUBLICACIONES DE CONTENIDOS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE SUS PLATAFORMAS FACEBOOK, INSTAGRAM, LINKEDIN Y YOUTUBE, REFERIDAS A TEMAS DEL MERCADO DE VALORES Y LA SMV CON UN ALCANCE APROXIMADO DE 304,748 VISTAS Y 142,391 IMPRESIONES.

ASÍ TAMBIÉN, EN EL PERÍODO EVALUADO, LA DEFENSORÍA DEL INVERSIONISTA DE LA SMV BRINDÓ ORIENTACIÓN GRATUITA A 821 CIUDADANOS, ENTRE INVERSIONISTAS Y ASOCIADOS DE FONDOS COLECTIVOS, LOS CUALES REFIRIERON SITUACIONES CONCRETAS EN LAS QUE CONSIDERARON QUE SUS DERECHOS HABRÍAN SIDO AFECTADOS POR UNA ENTIDAD BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SMV. ASIMISMO, DENTRO DEL MARCO DE SU FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN, LA DEFENSORÍA DEL INVERSIONISTA PROPICIÓ 154 ESPACIOS DE DIÁLOGOS DIRECTOS ENTRE LOS INVERSIONISTAS Y LAS ENTIDADES SUPERVISADAS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER UN ACERCAMIENTO ENTRE LAS PARTES, QUE PERMITIERON EN MUCHOS CASOS, SUPERAR LAS SITUACIONES REFERIDAS CON PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS DEL INVERSIONISTA O ASOCIADOS, EVITANDO QUE TENGAN QUE INCURRIR EN LOS COSTOS QUE IMPLICA ACUDIR A OTRAS VÍAS, RECUPERANDO EL DINERO INVERTIDO Y PRESERVANDO LAS BUENAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA DISCREPANCIA.

RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO UN MECANISMO PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES, EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 SE LLEVO A CABO EL XXV PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES DE LA SMV, EL CUAL SE REALIZÓ ÍNTEGRAMENTE DE MANERA VIRTUAL, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 36 ALUMNOS DE DIVERSAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE NUESTRO PAÍS, QUIENES FUERON SELECCIONADOS LUEGO DE UN RIGUROSO PROCESO DE ADMISIÓN. ASIMISMO, PARTICIPAN 4 TRABAJADORES DE LA SMV.

D. GESTIÓN

LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES E INICIATIVAS ANTES DESCRITAS, DESTINADAS A PROMOVER EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, SE HAN ENCONTRADO, A SU VEZ, ACOMPAÑADAS POR UN CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS A CONSOLIDAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SMV. EN ESE MARCO, DESTACAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- LA SMV, COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL MERCADO DE CAPITALES (CCMC), ACOMPAÑÓ AL BANCO MUNDIAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO 'HOJA DE RUTA PARA EL

DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES' (PRIMERA VERSIÓN: 2019), LA CUAL FUE ENTREGADA AL CCMC EN NOVIEMBRE DE 2024. LA NUEVA HOJA DE RUTA SEÑALA 41 ACCIONES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA OFERTA Y DEMANDA DE VALORES, EQUILIBRANDO LAS NECESIDADES DE EMISORES E INVERSIONISTAS Y FOMENTANDO LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE VALORES PERUANO.

DE LAS 41 ACCIONES SEÑALADAS, DESTACAN NUEVE (9) ACCIONES CRÍTICAS (ALTA IMPORTANCIA), COMO SON: LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN Y APOYO A EMPRESAS POTENCIALMENTE PÚBLICO-PRIVADAS PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO DE VALORES; EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE GARANTÍAS PARCIALES DE CRÉDITO PARA ALINEAR EL APETITO POR RIESGO DE LOS INVERSIONISTAS, Y DE UN PROGRAMA DE INVERSIONES PARA DAR ESCALA A FONDOS CON ACTIVOS SUBYACENTE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; Y, LA REVISIÓN DE TRATAMIENTOS TRIBUTARIOS ASIMÉTRICOS ENTRE PRODUCTOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE VALORES, ENTRE OTRAS.

DEBE SUBRAYARSE QUE ESTA HOJA DE RUTA CONSTITUYE UN INSUMO PARA APOYAR LA DISCUSIÓN POR PARTE DEL CCMC Y DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS INVOLUCRADAS (MEF, SBS, BCRP, SMV) PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BUSQUEN QUE EL MERCADO DE CAPITALES SEA UN MOTOR DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PERUANA.

- EN EL MARCO DE LOS ESFUERZOS DE LA SMV ORIENTADOS A LA DOCUMENTACIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS, ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024, SE APROBARON 50 DOCUMENTOS INTERNOS: 1 POLÍTICA, 17 PROCEDIMIENTOS, 6 DIRECTIVAS, 6 GUÍAS, 5 MANUALES Y 15 FORMATOS; LOS QUE CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE, A TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. DESTACAN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS, LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RÉGIMEN SERVIR; ASÍ COMO TAMBIÉN, LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS, A FIN DE INCORPORAR LOS NUEVOS PROCESOS DE LA SMV; LA APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE VARIOS PROCEDIMIENTOS Y DIRECTIVAS DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN; ASÍ COMO TAMBIÉN, ALGUNAS GUÍAS PARA LA PRODUCCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EVALUACIÓN DE MICROFORMAS, LAS MISMAS QUE BUSCAN ASEGURAR LA PERMANENTE PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE LA INFORMACIÓN QUE MANTIENE LA SMV.

- EN EL MARCO DE LOS ESFUERZOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SMV, EN EL MISMO PERÍODO SE REALIZARON 15 TALLERES CON LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE 12 PROCESOS INSTITUCIONALES. EL OBJETIVO PRINCIPAL DE DICHOS TALLERES FUE RELEVAR, REEVALUAR E IDENTIFICAR NUEVOS RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y FORMULAR ACCIONES DE RESPUESTA A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, PARA SU ELEVACIÓN AL SUPERINTENDENTE A EFECTOS DE SU APROBACIÓN.

- EN MATERIA DE INTEGRIDAD, SE CONTINUÓ CON LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DEL MODELO DE INTEGRIDAD PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA (SIP), LAS CUALES TUVIERON MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN JULIO DEL 2024.

ES ASÍ QUE DURANTE EL 2024 SE EJECUTARON, ENTRE OTROS, LAS SIGUIENTES ACCIONES: APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2024; GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD

PÚBLICA, REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA EN INTEGRIDAD PÚBLICA 2024; MONITOREO DE ASPECTOS VINCULADOS AL MODELO DE INTEGRIDAD, TAL COMO LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA (REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA, AGENDAS OFICIALES, SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA); CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA; ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LOS ÓRGANOS Y PERSONAL SMV SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA; Y SE CONTINUÓ COORDINANDO CON LAS DIVERSAS ÁREAS LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD, INCLUIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 31227 Y LEY 31564 Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS.

EN NOVIEMBRE DEL 2024 SE PRESENTÓ A LA SIP LA INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN (ICP) 2024, HERRAMIENTA QUE SE UTILIZA PARA MEDIR EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD, SUSTENTANDO EL AVANCE DE LAS ETAPAS 1 Y 2 DEL MODELO DE INTEGRIDAD.

- EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE (GRD), DESTACA LA COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A NIVEL SECTORIAL Y PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIMULACROS PROGRAMADOS A NIVEL NACIONAL PARA EL 2024.

CON RELACIÓN A LO ANTERIOR, EN MAYO, AGOSTO Y NOVIEMBRE 2024 SE EFECTUARON ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LOS SIMULACROS DIURNO, VESPERTINO Y NOCTURNO, RESPECTIVAMENTE, PROGRAMADOS PARA DICHOS MESES. EN AGOSTO 2024 EL SIMULACRO VESPERTINO CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES, SUPERINTENDENTES ADJUNTOS Y DEL PERSONAL QUE ASISTIÓ A LABORAR EN LAS SEDES DE MIRAFLORES Y SAN BORJA Y EN NOVIEMBRE 2024 EL SIMULACRO NOCTURNO CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE GRD DE LA SMV.

- ADICIONALMENTE, SE PUEDE SEÑALAR QUE EN EL PERÍODO EN EVALUACIÓN, PERSONAL DE LA SMV PARTICIPÓ EN 23 EVENTOS INTERNACIONALES: 9 ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES: 4 CURSOS ONLINE SOBRE: NIIF (11A ED), NORMAS ISSB, PROTECCIÓN AL INVERSOR (5A ED) Y GOBIERNO CORPORATIVO (9A ED); Y, 5 EVENTOS PRESENCIALES: TALLER SOBRE SUPERVISIÓN DE LOS MERCADOS DE CAPITALES EN IBEROAMÉRICA: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTERNA DE LOS ORGANISMOS SUPERVISORES (MONTEVIDEO - URUGUAY); XXV REUNIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DEL IIMV Y JORNADA PÚBLICA (LA ANTIGUA - GUATEMALA); SEMINARIO SOBRE RETOS DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN: ACTIVIDADES FINTECH, DESCENTRALIZACIÓN Y CRIPTOACTIVOS (CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA); SEMINARIO SOBRE FINANZAS SOSTENIBLES EN LOS MERCADOS DE CAPITALES IBEROAMERICANOS (LA ANTIGUA - GUATEMALA); JORNADAS SOBRE EL PAPEL DE LOS EMISORES DE MERCADOS DE VALORES: TENDENCIAS Y RETOS DE SU REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN (PANAMÁ); 5 ORGANIZADOS POR OCDE Y REALIZADOS EN PARÍS - FRANCIA: MEETING OF OECD CORPORATE GOVERNANCE COMMITTEE (CGC), OCDE CMF GT PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR FINANCIERO - PERU ACCESSION REVIEW (PAR) (PARTICIPACIÓN SMV ONLINE), OCDE GT PARA LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE - PAR (PARTICIPACIÓN SMV ONLINE), OCDE CMF - PAR, Y MEETING OF OECD CGC; 3 ORGANIZADAS POR IOSCO EN LOS CUALES SE PARTICIPÓ DE MANERA ONLINE: IOSCO BOARD MEETING, IARC MEETING (CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO) Y MONITORING GROUP STEERING COMMITTEE (DUBAI); Y 6 ORGANIZADOS POR OTROS ORGANISMOS: CMF CHILE - PROGRAM ON INTERNATIONAL FINANCIAL SYSTEM (PIFS) (CMF CHILE, ONLINE); AMF FRANCE 2024 INTERNATIONAL SEMINAR (AMF FRANCE, ONLINE); QUINTO ENCUENTRO DE LA RED FINTECHLAC: 'EL FUTURO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DIGITAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (BID,

BOGOTÁ - COLOMBIA); PROMOCIÓN DE PERÚ (IN PERÚ, NEW YORK - USA); MESA DE DIÁLOGO DE INNOVACIÓN FINANCIERA DE LA AP (ALIANZA DEL PACÍFICO, SANTIAGO - CHILE); Y, `EMPOWERING MSMES: CULTIVATING INCLUSIVE GROWTH THROUGH THE CAPITAL MARKET (BANCO MUNDIAL, KUALA LUMPUR - MALASIA).

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EL PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16/03 Y EL 31/12 DE 2024 SE DERIVA DE LAS LIMITACIONES DE PERSONAL ORIGINADAS POR PLAZAS VACANTES A RAÍZ DE RENUNCIAS VOLUNTARIAS Y CESES DE PERSONAL POR JUBILACIÓN (70 AÑOS) DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728, Y PLAZAS VACANTES YA REGISTRADOS EN EL AIRHSP DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 (CAS), LAS CUALES SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS NO PUDIERON SER OPORTUNAMENTE CUBIERTAS DEBIDO A DEMORAS EN LA HABILITACIÓN LEGAL RESPONDIDA POR SERVIR PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDETERMINADO ENCONTRÁNDOSE LA SMV EN PROCESO DE TRÁNSITO AL RÉGIMEN SERVIR, DEJANDO UN MARGEN REDUCIDO DE TIEMPO PARA CONCRETAR LA COBERTURA DE LAS PLAZAS VACANTES EN LO QUE RESTABA DEL AÑO.

ESTA SITUACIÓN HA INCREMENTADO LA CARGA DE TRABAJO, FUNDAMENTALMENTE EN LOS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN, LO CUAL HACE NECESARIO QUE SE DOTE Y ASEGURE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA EL EJERCICIO ADECUADO DE TALES FUNCIONES, A FIN DE NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTOS QUE PODRÍAN AFECTAR EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ASIMISMO, REPRESENTAN UN OBSTÁCULO Y RIESGO PARA LA RETENCIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL, LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES PARA LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL MISMO, TANTO EN MATERIAS DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN, COMO EN CUALQUIER OTRO TIPO DE CAPACITACIÓN NECESARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LÍNEA CON LAS NECESIDADES DE LA FUNCIÓN Y DEL MERCADO. ESTO DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES PARA ATENDER DICHAS NECESIDADES.

PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ¿ PDP 2025 DE LA SMV SE PROMOVERÁ PRIORIZAR LA REALIZACIÓN DE CURSOS GRUPALES PARA MAXIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS.

DE OTRO LADO, LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX ANTE (AIR EX ANTE) EN LA SMV, AUNQUE POSITIVA, HA RALENTIZADO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE LAS DEMANDAS NORMATIVAS DEL MERCADO. SU IMPLEMENTACIÓN REQUIERE ADEMÁS, RECURSOS Y CAPACITACIÓN ADICIONAL EN DICHA MATERIA. ASIMISMO, LA IMPLEMENTACIÓN DEL AIR EX ANTE INSUME TIEMPO QUE ANTES SE DEDICABA A OTRAS FUNCIONES Y AÑADE NUEVAS TAREAS AL PERSONAL. SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN REQUIERE LA EMISIÓN DEL REGLAMENTO RESPECTIVO, INICIALMENTE PREVISTO PARA ABRIL DE 2024, PERO AÚN NO PUBLICADO HASTA EL CIERRE DEL PERÍODO.

RESPECTO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA SMV CON CÓDIGO N° 2293177: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA", LOS PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 2024 FUERON LIMITADOS, CONSIDERANDO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL (APM) SE OTORGÓ A INICIOS DE JUNIO DE 2024. EN ESTE CONTEXTO, LA SMV REALIZÓ TODOS

LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA SU PRONTA EJECUCIÓN, HABIENDO VISTO POR CONVENIENTE EJECUTAR LA EDIFICACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS. EN DICIEMBRE DE 2024, SE PRESENTÓ AL MEF LA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE SOBRE LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD PARA PROCEDER CON ESTA MODALIDAD.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.
- CONTINUAR CON EL PROCESO DE MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL MERCADO, CENTRANDO ESFUERZOS EN LOS PROBLEMAS PÚBLICOS CONTENIDOS EN LA AGENDA TEMPRANA.
- CONTINUAR IMPULSANDO LA AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, CON UN ENFOQUE DE INNOVACIÓN DIGITAL
- CONTINUAR FORTALECIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES INTERNOS CON UN ENFOQUE DE RIESGOS.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2017	Año Fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Superintendente N° 042-2024-SMV/02	Fecha de resolución	03/04/2024
Informe técnico CEPLAN	000159-2024-CEPLAN-DNCPPEI d	Fecha de informe técnico	02/04/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	4	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/temp/AMPLIACI%c3%93N%20DEL%20PEI%202017%202027.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.02	FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL MERCADO DE VALORES Y DEL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	26,341,829.00	27,862,449.00	0.00
2	OEI.01	FACILITAR EL ACCESO AL MERCADO DE VALORES A POTENCIALES Y ACTUALES EMISORES E INVERSIONISTAS	38,722,282.00	39,029,585.00	0.00

3	OEI.03	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA SMV CON UN ENFOQUE DE INTEGRIDAD	26,721,594.00	28,181,416.00	0.00
4	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	142,508.00	199,839.00	0.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.01	IND.01.OEI. 01	TIEMPO PROMEDIO QUE TOMA A LA SMV RESOLVER TRÁMITES DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	NÚMERO	DESCENDENTE	2015.00	16.00	30.00	19.00	100.00	SE ALCANZÓ EL 157.89% DE AVANCE

2	OEI.04	IND.01.OEI. 04	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		100.00	100.00	100.00	SE ALCANZÓ UN 100% DE AVANCE
3	OEI.03	IND.01.OEI. 03	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		4.00	4.00	100.00	SE ALCANZÓ UN 100% DE AVANCE
4	OEI.02	IND.01.OEI. 02	TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN	NÚMERO	DESCENDENTE	2015.00	108.00	160.00	162.00	98.77	SE ALCANZÓ UN 98.77% DE AVANCE

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		91,928,213.00	95,273,289.00	62,212,680.89	59,551,337.32	59,524,902.89	65.3	62.5	62.5
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	2024	91,928,213.00	95,273,289.00	62,212,680.89	59,551,337.32	59,524,902.89	65.3	62.5	62.5

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	1.00	108,374,633.00	13,753,441.00	94,621,192.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00	1.00	108,374,633.00	13,753,441.00	94,621,192.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	455,686.56	191,204.66	264,481.90
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	455,686.56	191,204.66	264,481.90

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	82,812,731.66	38,823,709.70	121,636,441.36	11,054,757.91	15,873,324.61	94,708,358.84	121,636,441.36

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	75,140,246.25	-58,329,320.36	16,810,925.89

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
----	-------------------------------	-------------------	-----------------------------	--------------------------	----------	-----------------------	-------

1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-360,315,669.09	94,708,358.84
---	---	----------------	------	---------------	------	-----------------	---------------

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	72,153,574.69	-55,709,985.97	16,443,588.72	0.00	-559,008.31	-559,008.31	0.00	0.00	0.00	15,884,580.41	40,195.24	24,311,997.54	40,236,773.19

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	16.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	16.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	21.00	0.00	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00	21.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	36.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	36.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00

1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	2.00	2.00
---	---	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	189.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	189.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	10,383,308.00	20.00	20.00
1	BIEN	278,800.00	2.00	2.00
2	OBRA	506,318.00	1.00	1.00
3	SERVICIO	9,598,189.00	17.00	17.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		10,383,308.00	20.00	20
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	BIEN	278,800.00	2.00	2
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	OBRA	506,318.00	1.00	1
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	9,598,189.00	17.00	17

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	SERVICIO	26.00	16,820,000.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		26.00	16,820,000.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SERVICIO	26.00	16,820,000.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	4.00	1.00	0.00	0.00	5.00

1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	4.00	1.00	0.00	0.00	5.00
---	---	------	------	------	------	------

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,127.00	256.00
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	28.00	0.00
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	OFICINA	CÓMPUTO	2,075.00	173.00
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	241.00	0.00
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	59.00	0.00
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	1.00	0.00

6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	7.00	0.00
7	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,590.00	80.00
8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	126.00	3.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	108.00	4.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	OFIMÁTICA	1,011.00	336.00
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	DISEÑO GRÁFICO	4.00	0.00
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ITSM SOFTWARE	514.00	0.00
4	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	UTILITARIOS	84.00	0.00
5	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	INFRAESTRUCTURA	468.00	0.00
6	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	PROGRAMACIÓN	51.00	0.00
7	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ESTADÍSTICA	221.00	0.00
8	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ANÁLISIS DE DATOS	54.00	0.00

9	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	BASE DE DATOS	372.00	0.00
10	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	GESTIÓN DE CONTENIDOS	380.00	0.00
11	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	66.00	60.00
12	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	ANTIVIRUS/SEGURIDAD	1,450.00	0.00
13	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	SISTEMA OPERATIVO	618.00	0.00
14	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	FIRMA DIGITAL	370.00	0.00
15	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	AUDITORIA Y RESPALDO	1,125.00	0.00
16	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	MODELAMIENTO	413.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	374.00	35.00	339.00	2,601,400.08	32,508,877.08
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	374.00	35.00	339.00	2,601,400.08	32,508,877.08

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2024	3.00	7.00
1	2025	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)	4.00	8.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2024	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3.00	7.00
1	2025	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	1.00	1.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)		4.00	8.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	34.55	SCI BÁSICO	100.00	SCI ÓPTIMO	96.43	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENTE N° 080-2021-SMV/02, N° 082-2021-SMV/02 Y N° 026-2022-SMV/02

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.08.0041-001-2020

Leyenda:

- (1) *Carga inicial*: cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
Expediente regular: cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	37.00	171.00	57.00	265.00	28.00	84,359.89	490.00	83,869.89	2,896,210.42	1,071,430.82	1,824,779.60

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	4
1	TOTAL	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	3	0
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	3
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0004

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
 - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

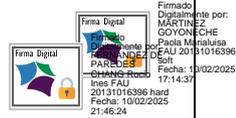
Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
ANEXO 1.1

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Periodo PEI : 2017 - 2027
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

N°	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objeto Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución) (*)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.01	Marco normativo mejorado para facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	1	36,269,409	36,389,046	-
2	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.02	Estudios y regulación de mecanismos y plataformas innovadoras de financiamiento e inversión a través del mercado de valores para potenciales y actuales emisores e inversionistas	2	764,648	904,390	-
3	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.01	AEI.01.03	Programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores focalizadas en potenciales y actuales emisores e inversionistas	3	1,688,225	1,736,148	-
4	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.01	Marco normativo mejorado para fortalecer la transparencia e integridad del mercado de valores	1	929,628	1,071,396	-
5	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.02	Supervisión con énfasis en factores de riesgo y uso intensivo de la tecnología para reforzar la transparencia del mercado de valores y del sistema de fondos colectivos	2	25,187,865	26,454,098	-
6	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.02	AEI.02.03	Información actualizada y accesible sobre el mercado de valores y sistema de fondos colectivos para el público en general	3	224,336	336,954	-
7	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.01	Sistemas de Gestión implementados y/o en funcionamiento	1	2,362,414	2,510,367	-
8	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.02	Procesos optimizados orientados a mejorar los servicios y resultados de la SMV con uso intensivo de la tecnología de información	2	22,779,748	23,274,261	-
9	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.03	AEI.03.03	Gestión de Recursos Humanos orientada al fortalecimiento de capacidades, la meritocracia y la cultura organizacional	3	1,579,431	2,396,788	-
10	Unidad Ejecutora 001	SUPERINTENDECIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)	OEI.04	AEI.04.01	Actividades para la gestión de riesgos de desastre implementadas en la SMV	1	142,508	199,839	-

(*) No se cuenta con el seguimiento financiero de las AEI en la medida que la Guía de Seguimiento y Evaluación, aprobada por CEPLAN el 20 de junio de 2024, no requiere efectuar dicho seguimiento.

Notas:

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

A, B, C, D, E, F provienen de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras

G, H, I provienen de la información del POI.

Los datos de todas las columnas pueden obtenerlos al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

G es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional

H es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

I es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estratégica institucional.

Reglas:

A, B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más próximo al Devengado

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES HANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCION I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
 ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Período PEI : 2017-2027
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central :
 que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

N°	Código de la AEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el periodo reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Número de normas que facilitan el acceso y/o permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	Número	No aplica	ND	ND	0	3	N.A.	Al cierre de diciembre de 2024, se aprobaron 3 normas orientada al logro de la AEI
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Número de normas que regulan mecanismos y/o plataformas de financiamiento e inversión para potenciales y actuales emisores e inversionistas	Número	No aplica	ND	ND	0	0	N.A.	Al cierre de diciembre de 2024, no se aprobaron normas orientadas al logro de la AEI
3	AEI.01.03	IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de cumplimiento del programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	105.8%	117.56%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades del programa alcanzó 105.8% de ejecución con relación a la meta anual
4	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Número de normas que fortalecen la transparencia e integridad del mercado de valores	Número	No aplica	ND	ND	0	6	N.A.	Al cierre de diciembre de 2024, se aprobaron 6 normas orientadas al logro de la AEI
5	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de supervisión programadas	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	102.4%	113.78%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades de supervisión programadas alcanzó 102.4% de ejecución con relación a la meta anual
6	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de actividades que mejoran la accesibilidad a la información difundida	Número	No aplica	ND	ND	1	1	100.00%	Al cierre de diciembre de 2024, se ejecutó 1 actividad que mejora la accesibilidad a la información difundida
7	AEI.03.01	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la implementación de los sistemas de gestión	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	103.5%	115.00%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades programadas para la implementación de los sistemas de gestión alcanzó 103.5% de ejecución con relación a la meta anual
8	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para optimizar procesos orientados a mejorar los servicios y resultados de la SMV con uso intensivo de la tecnología de información	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	98.9%	109.89%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades programadas para optimizar procesos orientados a mejorar los servicios y resultados de la SMV con uso intensivo de la tecnología de información alcanzó 98.9% de ejecución con relación a la meta anual
9	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos, la meritocracia y la cultura organizacional en la SMV	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	90.9%	101.00%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades programadas para el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos, la meritocracia y la cultura organizacional en la SMV alcanzó 90.9% de ejecución con relación a la meta anual
10	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	90%	100.0%	111.11%	Al cierre de diciembre de 2024, la ejecución de las actividades programadas para la gestión de riesgos de desastres alcanzó 100% de ejecución con relación a la meta anual

Notas:

Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores
 Columnas B, C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.
 (*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el campo "Línea de base".
 (***) La información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, ((H/I)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(qob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	91,928,213	95,273,289	62,212,681	59,551,337	59,524,903	65.3%	62.5%	62.5%
5. Gastos Corrientes	55,930,791	59,275,867	56,910,822	54,731,986	54,705,552	96.0%	92.3%	92.3%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	37,683,209	43,028,416	40,888,147	39,430,385	39,425,228			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7,026,728	6,160,138	6,127,924	6,109,744	6,106,279			
3. Bienes y Servicios	10,921,243	9,735,760	9,546,979	8,844,086	8,826,318			
4. Donaciones y Transferencias	221,370	223,155	222,684	222,684	222,639			
5. Otros Gastos	78,241	128,398	125,088	125,087	125,087			
6. Gastos de Capital	35,997,422	35,997,422	5,301,859	4,819,351	4,819,351	14.7%	13.4%	13.4%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	35,997,422	35,997,422	5,301,859	4,819,351	4,819,351			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Marco legal

Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley N° 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Notas

1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF-MEF.

Leyenda

- 1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- 2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- 3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-convenio)
- 4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un compromiso establecido
- 5) Monto definido con forma de pago.
- 6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.2

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / : Economía y Finanzas
 Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	1,377,103	1,377,103	1,188,846	1,163,027	1,162,923	86.3%	84.5%	84.4%
5. Gastos Corrientes	1,377,103	1,377,103	1,188,846	1,163,027	1,162,923	86.3%	84.5%	84.4%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	250,504	327,732	168,672	162,908	162,908			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales								
3. Bienes y Servicios	1,073,773	1,049,371	1,020,174	1,000,119	1,000,015			
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos	52,826							
6. Gastos de Capital	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-		-	-	-			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	90,551,110	93,896,186	61,023,835	58,388,311	58,361,980	65.0%	62.2%	62.2%
5. Gastos Corrientes	54,553,688	57,898,764	55,721,976	53,568,959	53,542,629	96.2%	92.5%	92.5%
0. Reserva de Contingencia								
1. Personal y Obligaciones Sociales	37,432,705	42,700,684	40,719,476	39,267,477	39,262,320			
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7,026,728	6,160,138	6,127,924	6,109,744	6,106,279			
3. Bienes y Servicios	9,847,470	8,686,389	8,526,805	7,843,967	7,826,304			
4. Donaciones y Transferencias	221,370	223,155	222,684	222,684	222,639			
5. Otros Gastos	25,415	128,398	125,088	125,087	125,087			
6. Gastos de Capital	35,997,422	35,997,422	5,301,859	4,819,351	4,819,351	14.7%	13.4%	13.4%
0. Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	35,997,422	35,997,422	5,301,859	4,819,351	4,819,351			
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Pública								

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
 ANEXO 2.3
 A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Categorías Presupuestarias Productos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	91,928,213	95,273,289	62,212,681	59,551,337	59,524,903	65.3%	62.5%	62.5%
9001 ACCIONES CENTRALES	24,772,378	28,955,996	25,992,239	24,933,732	24,916,828	89.8%	86.1%	86.1%
3999999 SIN PRODUCTO	24,772,378	28,955,996	25,992,239	24,933,732	24,916,828	89.8%	86.1%	86.1%
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	23,661,755	27,781,163	25,373,015	24,376,641	24,359,737	91.3%	87.7%	87.7%
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,110,623	1,174,833	619,224	557,091	557,091	52.7%	47.4%	47.4%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	67,155,835	66,317,293	36,220,442	34,617,605	34,608,075	54.6%	52.2%	52.2%
2293177 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	34,503,071	34,503,071	5,221,422	4,738,914	4,738,914	15.1%	13.7%	13.7%
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	30,139,609	27,773,777	191,205	191,205	191,205	0.7%	0.7%	0.7%
6000001 EXPEDIENTE TECNICO	-	187,266	168,562	168,562	168,562	90.0%	90.0%	90.0%
6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	-	1,366,213	957,729	957,729	957,729	70.1%	70.1%	70.1%
6000016 GESTION Y ADMINISTRACION	4,363,462	5,175,815	3,903,926	3,421,419	3,421,419	75.4%	66.1%	66.1%
3999999 SIN PRODUCTO	32,652,764	31,814,222	30,999,021	29,878,691	29,869,160	97.4%	93.9%	93.9%
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	248,309	248,309	216,095	208,956	208,956	87.0%	84.2%	84.2%
5006135 REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	5,286,457	5,258,179	5,173,812	4,821,809	4,821,515	98.4%	91.7%	91.7%
5006136 SUPERVISION DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS	23,522,607	24,365,017	23,718,884	22,974,296	22,968,507	97.3%	94.3%	94.3%
5006137 ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS Y SISTEMA DE FONDOS	3,595,391	1,942,717	1,890,229	1,873,629	1,870,181	97.3%	96.4%	96.3%

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
ANEXO 2.4
INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
Fecha de corte : Al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / : Economía y Finanzas
Pliego Central que

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Fuentes de Financiamiento	Ingresos			Gastos		
	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios	1,377,103	1,377,103	6,843,743.47	1,377,103	1,377,103	1,163,027
Recursos Directamente Recaudados	90,551,110	93,896,186	130,921,870.41	90,551,110	93,896,186	58,388,311
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito						
Recursos Determinados						
Donaciones y Transferencias						
TOTAL	91,928,213	95,273,289	137,765,614	91,928,213	95,273,289	59,551,337

(*) Fuente: Reporte SIAF del 07/02/2025

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
 ANEXO 2.5
 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/24 - vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia (gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/24 - vigente

PRIMER AÑO DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nivel Regional Nivel Provincial Nivel Distrital

¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?

SI NO PARCIAL

Fases del Proceso de Presupuesto Participativo

Actividad	Se realizo?	Documento	Fecha
Preparacion (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto Participativo)	SI / NO		
Concertacion (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de Acuerdos y Compromisos)	SI / NO		
Coordinacion (Acta de formalizacion de Acuerdos entre los Presidentes Regionales, Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	SI / NO		
Formulacion (Aprobacion de proyectos por el Consejo Regional y Consejo Municipal según corresponda)	SI / NO		

Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo

Agentes Participantes	Nº de Personas
Instancias de concertacion	
Organizaciones Sociales de Base - OSB	
Actores Economicos	
Servicios Publicos	
Otras Instituciones	

(*) Adjuntar relacion de las personas por cada Agente Participante, considerando Apellidos y Nombres, DNI

Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad

Medio de publicacion	Fecha de publicación

¿ Utilizarón Criterios de Priorización? SI NO

Criterios de Priorizacion utilizados en la elaboracion del Presupuesto Participativo	SI	NO
Reducción de la desnutricion cronica infantil		
Reducción de la muerte materna y neonatal		
Acceso a los servicios basicos y oportunidades de mercado		
Acceso de la poblacion a la identidad		
Acceso a energia en localidades rurales		
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educacion basica regular		
Gestion ambiental prioritaria		
Acceso a agua potable y disposicion sanitaria de excretas para poblaciones rurales		
Acceso a servicios publicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales		
Seguridad ciudadana		
Competitividad para la micro y pequeña empresa		
Productividad rural y sanidad agraria		
Prevención del delito v el nuevo codigo procesal penal		
Acceso a la justicia		
Accidentes de transito		
Otros considerados por el Equipo Técnico:		

--	--	--

Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año S/

Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativo y su avance de ejecucion en el presente año

Proyecto de Inversion		Ambito de Desarrollo (*)	Costo Total del Proyecto	Avance de Ejecucion de Proyecto	
N° Código / Idea	Nombre			Monto	%

(*) Regional, Provincial o Local

¿Existe Comité de Vigilancia? SI NO

Comité de Vigilancia

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Organización a la que representa	Cargo Designado

¿La entidad registró la informacion en el aplicativo Presupuesto Participativo:?

SI NO PARCIAL

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica para la Superintendencia del Mercado de Valores	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

x|

Nota:

- Informar por cada año de gestión y unir en solo formato PDF

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 3.1
INVERSIONES PÚBLICAS - IP**



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local): : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecución física	Fecha real de Fin de ejecución física	Avance Físico Real(%)	Costo total de la IP a la fecha de corte	Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	2293177	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	PROYECTO DE INVERSIÓN	POR CONTRATA	ACTIVO	NO HAY CONTRATO PARA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO	NO HAY CONTRATO PARA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO	0.22%	S/108,374,633	S/13,753,441	S/94,621,192

Leyenda

- A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
 B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
 C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)

- D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
- E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
- F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.
- G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra aceptada por el Supervisor o Inspector..
- H. Registrar el porcentaje acumulado del avance fisico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivos)
- I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
- J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
- K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) - (J)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)			Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

**ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA
ANEXO N° 02
OBRAS PUBLICAS**

Firma Digital
Firmado Digitalmente por:
BERNABY VALLEJOS Jose Luis PAU
20131016396 soft
Fecha: 10/02/2025 20:55:19

Firma Digital
Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PARDEES CHANG Rocio Ines PAU
20131016396 hard
Fecha: 10/02/2025 21:34:31

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local): : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Estado de Ejecución	Monto contrato / Presupuesto analítico aprobado	Fecha de termino programado	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1		2293177	DEMOLICIÓN TOTAL DEL BIEN INMUEBLE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, UBICADO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	Por contrata	En ejecución	S/455,686.56	20/12/2024	29/01/2025	26/12/2024	S/227,697.97	S/191,204.66	S/455,686.56	S/264,481.90
2													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- | | |
|---|---|
| <p>A Código autogenerated por la CGR para identificación única de obra</p> <p>B Codigo del proyecto según Banco de inversiones</p> <p>C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.</p> <p>D Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.</p> <p>E Registrar lo que corresponda:</p> <p>a. En proceso de contratación, si ya se convocó.</p> <p>b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución</p> <p>c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.</p> <p>d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.</p> <p>e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.</p> <p>f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción</p> <p>g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes</p> | <p>F Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra</p> <p>G Presupuesto analítico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.</p> <p>H Registrar la fecha de termino programada según plazo de ejecución establecida.</p> <p>I Registrar la fecha de termino, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra..</p> <p>J Registrar el mes y año de la ultima valorización que se reporta</p> <p>K Registrar el monto acumulado real de la ultima valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales - Presupuestos Deductivo)</p> <p>L Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos generales, intereses, otros).</p> <p>M Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.</p> <p>N Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) - (L)</p> |
|---|---|

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.1
EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

	Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023		Al 30 de setiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	40,236,773.19	24,311,997.54	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Inversiones Financieras	31,954,999.95	21,750,000.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	81,656.74	831,185.89
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,457,071.62	6,702,599.26	Impuestos, Contribuciones y Otros	588,478.62	671,062.26
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	7,109,923.10	7,017,221.87	Remuneraciones y Beneficios Sociales	4,937,452.03	3,695,660.91
Inventarios (Neto)	121,542.41	588,332.59	Obligaciones Previsionales	56,240.65	213,575.20
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,176,621.36	973,024.54	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	755,800.03	1,337,850.74	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	82,812,731.66	62,681,026.54	Otras Cuentas del Pasivo	5,390,929.87	4,254,382.01
ACTIVO NO CORRIENTE			Ingresos Diferidos	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,054,757.91	9,665,866.27
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	100,634.37	4,569.07	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	37,962,424.37	35,050,467.75	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	775,054.27	835,641.08
Otras Cuentas del Activo (Neto)	760,650.96	3,503,267.86	Obligaciones Previsionales	1,525,428.59	1,525,428.59
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	38,823,709.70	38,558,304.68	Obligaciones Provisiónes	13,572,841.75	11,328,648.58
TOTAL ACTIVO	121,636,441.36	101,239,331.22	Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Cuentas de Orden	1,686,763,992.62	1,571,934,533.10	Ingresos Diferidos	0.00	0.00
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15,873,324.61	13,689,718.25
			TOTAL PASIVO	26,928,082.52	23,355,584.52
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	431,077,552.74	431,077,552.74
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	23,946,475.19	23,946,475.19
			Reservas	0.00	0.00
			Resultados Acumulados	-360,315,669.09	-377,140,281.23
			TOTAL PATRIMONIO	94,708,358.84	77,883,746.70
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	121,636,441.36	101,239,331.22
			Cuentas de Orden	1,686,763,992.62	1,571,934,533.10

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.2
EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central :
que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

	01/07/2024 - 30/09/2024	01/07/2023 - 30/09/2023	01/01/2024 - 30/09/2024	01/01/2023 - 30/09/2023
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	23,382,501.23	17,793,940.86	58,768,490.14	46,532,852.56
Ingresos No Tributarios	430,219.04	255,790.07	1,031,470.69	844,090.71
Aportes por Regulación	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	314,503.04	1,560,725.85	866,891.57	3,363,964.72
Donaciones y Transferencias Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	941,598.12	874,274.64	2,765,828.93	2,003,103.31
Otros Ingresos	4,830,057.03	1,763,206.06	11,707,564.92	5,633,427.92
TOTAL INGRESOS	29,898,878.46	22,247,937.48	75,140,246.25	58,377,439.22
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-2,260,832.84	-2,449,155.50	-6,132,951.88	-6,508,965.05
Gastos de Personal	-8,880,162.81	-8,579,026.45	-28,013,683.17	-26,445,380.93
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	-1,449,964.97	-1,449,032.56	-4,440,687.19	-4,390,923.67
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-57,759.07	-158,100.51	-221,363.05	-238,554.05
Traspasos y Remesas Otorgadas	-2,944,777.96	-1,110,968.14	-5,539,644.87	-2,896,969.73
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-3,915,049.43	-1,239,235.37	-12,382,186.28	-7,110,808.75
Gastos Financieros	-99,244.42	-68,536.77	-127,176.00	-230,898.01
Otros Gastos	-884,427.11	-14,411.01	-1,471,627.92	-560,897.64
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-20,492,218.61	-15,068,466.31	-58,329,320.36	-48,383,397.83
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	9,406,659.85	7,179,471.17	16,810,925.89	9,994,041.39

NOTA: PARA LOS PERIODOS INTERMEDIOS (TRIMESTRE Y SEMESTRE) CONSIDERDAR CUATRO COLUMNAS "ACUMULADO DEL PERIODO VIGENTE" Y "ACUMULADO DEL PERIODO ANTERIOR"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA	Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	07969398	DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.3
EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



Firmado Digitalmente por: PATRÓN HEREDIA Cesar Enrique FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.06 22:23:03 COT Ubicación: finanzas



Firmado Digitalmente por: FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG Rocío Ines FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:22:57 COT Ubicación: .

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-397,539,668.37	57,484,359.56
Ajustes de Ejercicios Anteriores						0.00
Traspos y Remesas del Tesoro Público						0.00
Traspos y Remesas de Otras Entidades						0.00
Traspos de Documentos						0.00
Otras Operaciones Patrimoniales						0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio					9,994,041.39	9,994,041.39
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						0.00
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-387,545,626.98	67,478,400.95
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-377,140,281.23	77,883,746.70
Ajustes de Ejercicios Anteriores						0.00
Traspos y Remesas del Tesoro Público						0.00
Traspos y Remesas de Otras Entidades						0.00
Traspos de Documentos						0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)					13,686.25	13,686.25
Superávit (Déficit) del Ejercicio					16,810,925.89	16,810,925.89
Traslados entre Cuentas Patrimoniales						0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción						0.00
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024	431,077,552.74	0.00	23,946,475.19	0.00	-360,315,669.09	94,708,358.84

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: PATRÓN HEREDIA Cesar Enrique FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.06 22:23:05 COT Ubicación: finanzas



Firmado Digitalmente por: FERNÁNDEZ DE PAREDES CHIANG Rocío Inés FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:23:03 COT Ubicación: .

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD
ANEXO 4.4
EF-4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

CONCEPTOS	01/01/2024 - 30/09/2024	01/01/2023 - 30/09/2023
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	64,179,382.31	51,469,825.11
Cobranza de Aportes por Regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	1,545,483.66	1,680,159.21
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	866,891.57	3,363,964.72
Otros (Nota)	5,561,817.15	16,125,173.21
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	-6,785,825.27	-7,833,476.53
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	-27,299,716.47	-24,455,942.95
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-157,375.10	-159,875.11
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	-39,753.20	-12,081.28
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-4,440,687.19	-4,390,728.27
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	-221,363.05	-238,554.05
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	-5,539,644.87	-2,896,969.73
Otros (Nota)	-11,225,620.82	-2,803,259.26
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	16,443,588.72	29,848,235.07
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros		
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)		
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros		
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)		
Pago por Construcciones en Curso (Nota)		
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-305,588.84	-357,200.79
Otros (Nota)	-253,419.47	-374,524.33
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-559,008.31	-731,725.12
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)		
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)		
Otros (Nota)		
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	15,884,580.41	29,116,509.95
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40,195.24	49,070.30
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	24,311,997.54	7,123,301.93
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	40,236,773.19	36,288,882.18

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)
------------------------------------	--	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: PATRÓN HEREDIA Cesar Enrique FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.06 22:23:06 COT Ubicación: finanzas



Firmado Digitalmente por: FERNANDEZ DE PAREDES CHIANG Rocío Ines FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:23:09 COT Ubicación: .

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.5
ESTADO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	SI/NO	NO APLICABLE	
2	Resolución de la conformación de comisiones	SI/NO	NO APLICABLE	
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	SI/NO	NO APLICABLE	
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	SI/NO	NO APLICABLE	
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	SI/NO	NO APLICABLE	
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	SI/NO	NO APLICABLE	
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	SI/NO	NO APLICABLE	
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	SI/NO	NO APLICABLE	
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	SI/NO	NO APLICABLE	
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	SI/NO	NO APLICABLE	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
De acuerdo a la Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01, que aprueba la Directiva N°003-2021-EF/51.01 "Lineamientos Administrativos para la depuración y Sinceramiento Contable de las entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos"; así como su Instructivo, mediante Informe N° 1597-2021-SMV/08.1 concordante con los acuerdos de la Comisión Única de Depuración y Sinceramiento Contable expresado en acta de reunión del 23 de diciembre de 2021, que acoge el Informe de Diagnóstico N° 1569-2021-SMV/08.01 y sus recomendaciones, se concluye que no hay fundamento para disponer acciones de Saneamiento Contable, en tanto las auditorías realizadas desde el 2001 al 2020, expresan dictamen limpio respecto a los Estados Financieros de la entidad.	Resolución de Superintendente N° 132-2021-SMV/02 del 29 de diciembre de 2021 (aprueba la conclusión del proceso de depuración y sinceramiento contable). Remitiéndose una copia a la DGCP y al Órgano de Control Institucional de la SMV.

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	CESAR ENRIQUE PATRÓN HEREDIA
DNI:	07969398

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por: CAVASSA GÓMEZ Ricardo
 Nicolás FAU 20131016396 soft
 Fecha: 2025.02.07 12:53:30
 MOTIVO: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025
 Ubicación: Finanzas

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
 ANEXO 5.1
 CARTAS FIANZAS VIGENTES (EN CUSTODIA DE LA TESORERÍA) - PROVEEDORES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/12/2024 vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/12/2024 vigente

N°	Proveedores	Cartas Fianzas							
		N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de Emisión	Fecha de vigencia (*)	Tipo de Garantía	Observaciones
A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1	SISCOTEC DEL PERU SAC	D000-04024096	BANCO DE CREDITO DEL PERU	28.346.55	Soles	11/03/2024	31/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
2	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.	30020229635	AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	28.464.00	Soles	25/10/2023	1/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
3	CONSTRUCTORA MENESES S.R.L.	0011-0362-9800265378	BBVA CONTINENTAL	45.568.66	Soles	4/12/2024	16/03/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
4	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	2233302928	INSUR COMPAÑÍA DE SEGUROS	21.978.00	Soles	31/12/2024	31/12/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
5	SEGELIM PERU S.A.C.	15411-2022-2024	SECREX	79.137.71	Soles	19/11/2024	18/11/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	1ER INGRESO
6	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	224302776	INSUR COMPAÑÍA DE SEGUROS	20.566.80	Soles	2/12/2024	30/11/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
7	GALLEGOS,CASABONE,ARANGO,QUESADA INGENIEROS	D193-02187491	BANCO DE CREDITO DEL PERU	171.937.55	Soles	24/10/2024	22/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
8	SISTEMAS ORACLE DEL PERU SRL	5398601681	CITIBANK DEL PERU	96.998.36	Soles	1/04/2024	31/03/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
9	BCTS CONSULTING S.A.	0011-0384-9800290631-55	BBVA CONTINENTAL	9.268.97	Dolares	24/04/2024	24/04/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
10	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.CIVIL DE R.L.	4410093606	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	8.454.00	Dolares	16/01/2024	15/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
11	REPORTING STANDARD SL	G712457	BANCO DE CREDITO DEL PERU	6.483.25	Dolares	11/01/2023	30/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
12	CIRION TECHNOLOGIES PERU S.A.	10634063-002	SCOTIABANK	364.927.09	Soles	15/01/2024	15/01/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	1ER INGRESO
13	BLOOMBERG FINANCE L.P.	G712700	BANCO DE CREDITO DEL PERU	26.592.44	Dolares	29/12/2023	30/08/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
14	CARRIER & INTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	3002024031821	AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	119.700.00	Soles	11/03/2024	11/04/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
15	CARRIER & INTERPRISE NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	3002024032155	AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	3.477.19	Soles	11/04/2024	11/04/2026	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVACION
16	DAILY TECHNOLOGY SAC	3002024031699	AVLA PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	35.500.56	Soles	4/03/2024	4/05/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	1ER INGRESO

(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazarse la nueva fecha de vigencia.

De acuerdo a la Base Legal establecida, en el presente anexo solo se incluyen las cartas fianza presentadas por los proveedores, en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo tanto, no se incluyen las cartas fianza presentadas por las empresas supervisadas por la SMV, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y otras normas legales.

Leyenda

- A Nombre proveedor o empresa
- B Número de carta fianza
- C Nombre de entidad financiera
- D Monto de la carta fianza
- E Moneda de carta fianza
- F Fecha de emisión de carta fianza
- H Indicar el tipo de garantía, según lo señalado en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, las cuales son: a) Fiel Cumplimiento, b) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias, c) Por adelantos (directos o por materiales), etc.

I Indicar si la Carta Fianza obedece a un primer ingreso o se trata de una renovación

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Decreto Supremo N° 082-2019-EF "Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado" (Artículo 33)
- 4 Decreto Supremo N° 344-2019-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" (Artículos 148 al 154)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente
por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
Nicolas FAU 20131016396 soft
Fecha: 2025.02.07 12:53:31
COT
Motivo: Anexos Tesorería -
Rendición de Ctas Titular Feb
2025
Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente
por:FERNÁNDEZ DE
PAREDES CHANG Rocio
Ines FAU 20131016396 hard
Fecha: 2025.02.07 15:23:17
COT
Ubicación: .

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA
ANEXO 5.2
DOCUMENTOS VALORADOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/12/2024 vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	A				B	
1	21 PAGARÉS VIGENTES EN CUSTODIA (*)	SOLES	0.00		PRESTAMOS OTORGADOS AL PERSONAL	

(*) Fueron remitidos para custodia de la Tesorería, por prestamos otorgados al personal, conforme al Reglamento. Están firmados por los trabajadores y los importes y fechas de vencimiento aparecen en blanco.

Leyenda

- A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

- Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral N° 003-2020-EF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales,

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.3
FIDEICOMISOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	A	B	C	D			E	
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NO APLICABLE

Legenda:

- A Digitar los últimos 4 dígitos
- B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduciario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
- C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituido el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
- D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
- E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La SMV no tiene contratos o convenios de fideicomisos.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCION I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA
 ANEXO 5.4
 SALDOS DE CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	A			B		C	D
1	4246	NACION	31/12/2024	CUT	SOLES	CUT	SI
2	0730	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	SOLES	RDR	SI
3	3241	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	DOLARES	RDR	SI
4	4736	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	SOLES	EJEC COACTVA	SI
5	5282	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	SOLES	EJEC CF POR GARANTIA	SI
6	8052	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	SOLES	RETEC 10% LEY 28015	SI
7	3527	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	DOLARES	EJEC COACTVA	SI
8	3527	NACION	31/12/2024	CORRIENTE	DOLARES	EJEC CF POR GARANTIA	SI
9	5893	CONTINENTAL	31/12/2024	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	SI
10	7691	CONTINENTAL	31/12/2024	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	SI
11	1047	BCP	31/12/2024	CORRIENTE	SOLES	RECAUDADORA	SI
12	2121	BCP	31/12/2024	CORRIENTE	DOLARES	RECAUDADORA	SI
13	1539	SCOTIABANK	31/12/2024	AHORROS	SOLES	RECAUDADORA	SI
14	4324	SCOTIABANK	31/12/2024	AHORROS	DOLARES	RECAUDADORA	SI
15	3686	SANTANDER	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
16	4585	COMPARTAMOS FINANCIERA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
17	6399	SCOTIABANK	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
18	4039	CMAC TRUJILLO	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
19	8866	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
20	0236	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
21	848	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
22	0849	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
23	0852	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
24	1219	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
25	1869	CREDISCOTIA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
26	1426	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
27	1200	COMPARTAMOS FINANCIERA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
28	1868	CREDISCOTIA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
29	1420	GNB	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
30	5960	CRAC CENCOSUD SCOTIA PERU	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
31	3132	MBANCO	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
32	2001	CMAC AREQUIPA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
33	1936	CREDISCOTIA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
34	1935	CREDISCOTIA	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
35	2143	BCP	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO
36	4598	INTERBANK	31/12/2024	DPF	SOLES	DEPOSITO A PLAZO	NO

Legenda:
 A Ingrese los 4 últimos dígitos
 B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
 C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
 D Responder Si o No.

Base Legal:
 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo Nicolas FAU 20131016396 soft Fecha: 2025.02.07 12:53:36 COT Motivo: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025 Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente por:FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG Rocío Ines FAU 20131016396 hard Fecha: 2025.02.07 15:23:38 COT Ubicación: .

ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERIA
ANEXO 5.5
TITULARES Y SUPLENTE

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente 31/12/2024
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA -LIMA-SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	DNI	Apellidos y Nombres	N° Resolución de Designación		
			A	B	C
1	10321675	FERNANDEZ DE PAREDES CHANG ROCIO INES	05.06.2024	SUPERINTENDENTE ADJUNTO OFICINA DE ADMINISTRACION	Res. Sup. N° 074-2024-SMV/02 -(TITULAR)
2	07784130	CAVASSA GOMEZ RICARDO NICOLAS	04.01.2008	JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS	Res. CONASEV N° 001-2008-EF/94.01.1, ratificado con Res. Sup. N° 057-2021-SMV/02 -(SUPLENTE)
3	06763403	MARISCAL ESPINO NESTOR OMAR	24.12.2024	TESORERO (e)	Memorandum N° 5415-2024-SMV/08 (TITULAR)
4	07632803	MARTINEZ GOYONECHE PAOLA MARIALUISA	25.01.2012	OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTION E INTEGR	Res. Sup. N° 016-2012-SMV/02, ratificada con Res. Sup. N° 057-2021-SMV/02 -(SUPLENTE)

Leyenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 - uso excepcional)
3 Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
 ANEXO 5.6
 ÚLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza : Gobierno Nacional
 la transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	Expediente SIAF	Código de Documento	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
		A								
1	000001099	88	TICKET PLANILLA	TB	2/12/2024	09		AFP INTEGRAL	S/.	46,557.03
2	000001097	88	TICKET PLANILLA	TB	2/12/2024	09		AFP PRIMA	S/.	32,248.06
3	000001096	88	TICKET PLANILLA	TB	2/12/2024	09		HABITAT	S/.	62,184.40
4	000001097	88	TICKET PLANILLA	TB	2/12/2024	09		AFP PROFUTURO	S/.	16,025.40
5	000001014	65	CHEQUE	86174087	2/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	2,430,000.00
6	000001014	65	CHEQUE	20412697	3/12/2024	09		ROMERO PESANTES CHRISTIAN WALTER	S/.	2,919.89
7	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	S/.	643.00
8	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	S/.	72.00
9	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20543459179	JUNTA DE PROPIETARIOS AVENIDA ALFREDO BENAVIDES NUMERO 467 MIRAFLORES	S/.	840.00
10	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20331898008	LUZ DEL SUR S.A.A	S/.	5.50
11	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20331898008	LUZ DEL SUR S.A.A	S/.	267.70
12	000001148	81	TB	TB	3/12/2024	09	20523470761	SANITAS PERÚ S.A. - EPS	S/.	1,416.00
13	000000085	81	TB	TB	3/12/2024	09	20517207331	PROTECTA S.A.COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	1,390.80
14	000000198	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP INTEGRAL	S/.	513.56
15	000000304	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP INTEGRAL	S/.	23,591.00
16	000000304	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP PRIMA	S/.	24,027.08
17	000000838	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		HABITAT	S/.	27,020.16
18	000000838	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP PROFUTURO	S/.	6,618.21
19	000000886	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP INTEGRAL	S/.	1,654.31
20	000000887	88	TICKET PLANILLA	TB	4/12/2024	09		AFP PRIMA	S/.	2,725.06
21	000001070	81	TB	TB	4/12/2024	09	20518805526	SOA PROFESSIONALS PERU SAC	S/.	42,106.50
22	000001173	81	TB	TB	4/12/2024	09	20518805526	SOA PROFESSIONALS PERU SAC	S/.	5,742.00
23	000000048		TB	TB	4/12/2024	00	20108514087	CIA. COMERCIAL LAMBAYEQUE S.A.C.	S/.	2,101.72
24	000000048	81	TB	TB	4/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	65.00
25	000000097	81	TB	TB	4/12/2024	09	20106897914	ENTEL PERU S.A.	S/.	644.53
26	000000097	81	TB	TB	4/12/2024	09	20106897914	ENTEL PERU S.A.	S/.	88.00
27	000000190	81	TB	TB	4/12/2024	09	20516026686	SOLUCIONES JURIDICAS SAC	S/.	1,936.00
28	000000190	81	TB	TB	4/12/2024	09	20516026686	SOLUCIONES JURIDICAS SAC	S/.	264.00
29	000000789	81	TB	TB	4/12/2024	09	20610602232	TALENT RUNA SAC	S/.	4,517.94
30	000000789	81	TB	TB	4/12/2024	09	20610602232	TALENT RUNA SAC	S/.	616.00
31	000001100	81	TB	TB	4/12/2024	09	20480061595	C Y P CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	S/.	22.23
32	000001145		TB	TB	5/12/2024	00	20506556105	REPRESENTACIONES NIRO S.A.C.	S/.	2,842.25
33	000001150		TB	TB	5/12/2024	00	20506556105	REPRESENTACIONES NIRO S.A.C.	S/.	388.00
34	000001150	81	TB	TB	5/12/2024	09	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	98.78
35	000001151	81	TB	TB	5/12/2024	09	20546829643	OJO CREATIVO MERCHANDISING & PUBLICIDAD S.A.C.	S/.	1,628.00
36	000001151	81	TB	TB	5/12/2024	09	20546829643	OJO CREATIVO MERCHANDISING & PUBLICIDAD S.A.C.	S/.	222.00
37	000001151	81	TB	TB	5/12/2024	09	20451462947	SEGURCOM PERU S.A.C.	S/.	1,162.60
38	000001151	81	TB	TB	5/12/2024	09	20451462947	SEGURCOM PERU S.A.C.	S/.	159.00
39	000001151		TB	TB	5/12/2024	00	20486746581	M.R.G. SECURITY SAC	S/.	64,104.50
40	000001151		TB	TB	5/12/2024	00	20486746581	M.R.G. SECURITY SAC	S/.	8,796.00
41	000001151	26	DEBITO AUTOMATICO	TB	6/12/2024	09	20100152356	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	S/.	778.60
42	000001151	26	DEBITO AUTOMATICO	TB	6/12/2024	09	20100152356	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	S/.	23.90
43	000001167	26	DEBITO AUTOMATICO	TB	6/12/2024	09	20100152356	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	S/.	40.60
44	000001167	26	DEBITO AUTOMATICO	TB	6/12/2024	09	20100152356	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA	S/.	65.40
45	000000004	81	TB	TB	6/12/2024	09	20607123463	IDENTITY DEL PERU SA	S/.	550.00
46	000000004	81	TB	TB	6/12/2024	09	20543459179	JUNTA DE PROPIETARIOS AVENIDA ALFREDO BENAVIDES NUMERO 467 MIRAFLORES	S/.	840.00
47	000000004		TB	TB	6/12/2024	00	20608536541	POLMAX SOLUTIONS S.A.C.	S/.	1,479.55
48	000000189		TB	TB	6/12/2024	00	20608536541	POLMAX SOLUTIONS S.A.C.	S/.	202.00
49	000000189	81	TB	TB	6/12/2024	09	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	S/.	1,179.48
50	000001038	81	TB	TB	6/12/2024	09	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	S/.	161.00
51	000001076	81	TB	TB	6/12/2024	09	20607867403	FOTOCHECK EXPRESS CORP S.A.C.	S/.	92.54
52	000001076	65	CHEQUE	20412698	6/12/2024	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	23,067.44
53	000001079	65	CHEQUE	20412699	6/12/2024	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	1,630.89
54	000001079	139	TICKET PLANILLA	TB	6/12/2024	09		EMPLEADOS CONTRATADOS	S/.	2,354.32
55	000000039	139	TICKET PLANILLA	TB	6/12/2024	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/.	1,509,730.87
56	000000039	81	TB	TB	10/12/2024	09	20336260702	DATOS TECNICOS S.A.	S/.	4,984.00
57	000000068	81	TB	TB	10/12/2024	09	20336260702	DATOS TECNICOS S.A.	S/.	680.00
58	000000068	81	TB	TB	10/12/2024	09	10257410183	EDUARDO MAXIMO ULLOA GONZALES	S/.	9,200.00
59	000000081	81	TB	TB	10/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	800.00
60	000000081	81	TB	TB	10/12/2024	09	20606659912	SEIMTEM SAC	S/.	1,210.20
61	000000081	81	TB	TB	10/12/2024	09	20606659912	SEIMTEM SAC	S/.	135.00
62	000000081	81	TB	TB	10/12/2024	09	10087519843	CARLOS ARÍSTIDES PEDROZA BARRIOS	S/.	1,672.00

63	000000085	81	TB			10/12/2024	09	10087519843	CARLOS ARISTIDES PEDROZA BARRIOS	S/.	228.00
64	000000627	81	TB			10/12/2024	09	20510709099	DP COMUNICACIONES SAC	S/.	2,420.00
65	000000923	81	TB			10/12/2024	09	20510709099	DP COMUNICACIONES SAC	S/.	330.00
66	000000923	81	TB			10/12/2024	09	10407251054	VASQUEZ GUERRA RONALD ALEX	S/.	5,520.00
67	000000935	81	TB			10/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	480.00
68	000001148	81	TB			10/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	6,308.59
69	000001148	81	TB			10/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,051.42
70	000001148	65	CHEQUE	86174088		11/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	2,883,000.00
71	000001148	65	CHEQUE	20412700		11/12/2024	09		BARDALEZ CELIZ GEMITA MARILYN	S/.	6,187.76
72	000001148	81	TB			12/12/2024	09	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	S/.	910.00
73	000001148	81	TB			12/12/2024	09	10093895768	CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA	S/.	2,288.00
74	000001148	81	TB			12/12/2024	09	10093895768	CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA	S/.	312.00
75	000001148	81	TB			12/12/2024	09	10093895768	CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA	S/.	650.00
76	000001246	81	TB			12/12/2024	09	10093895768	CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA	S/.	2,288.00
77	000001246	81	TB			12/12/2024	09	10093895768	CARLOS ANTONIO HERRERA CARRERA	S/.	312.00
78	000001247					12/12/2024	00	2055231273	KEYPOWER PERU S.A.-KEYPOWER S.A.	S/.	4,400.00
79	000000044					12/12/2024	00	2055231273	KEYPOWER PERU S.A.-KEYPOWER S.A.	S/.	600.00
80	000000044	68	CARTA ORDEN			12/12/2024	09		ORCON HINOJOSA, OSCAR ALBERTO	S/.	2,760.00
81	000000044	68	CARTA ORDEN			12/12/2024	09		MINAYA CUBILLAS ELIAS PALLINO	S/.	2,760.00
82	000000302	68	CARTA ORDEN			12/12/2024	09		LUY MOLINE MANUEL ARMANDO	S/.	2,760.00
83	000000302	68	CARTA ORDEN			12/12/2024	09		HUAYTAN MATA LLANA, JOSE IVES	S/.	2,760.00
84	000000605	81	TB			12/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	960.00
85	000000605	68	CARTA ORDEN			13/12/2024	09		PRACTICANTES	S/.	1,622.08
86	000000719	065	CHEQUE	86174089		16/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	1,724,000.00
87	000000719	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	360,820.68
88	000001057	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	42,063.08
89	000001057	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	23,088.00
90	000001081	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	252,378.47
91	000001081	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	138,528.00
92	000001188	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	38,982.85
93	000001188	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	30,206.03
94	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	233,897.11
95	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	181,236.20
96	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	231,535.97
97	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	252,560.94
98	000001248					17/12/2024	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	15,307.54
99	000001248					17/12/2024	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	46,251.30
100	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20331898008	LUZ DEL SUR S.A.A	S/.	5.49
101	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	3,062.10
102	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	S/.	1,403.61
103	000001248	81	TB			17/12/2024	09		PERU MEDIA SECURITY SAC	S/.	623.94
104	000001248	81	TB			17/12/2024	09		PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	790.00
105	000001248	81	TB			17/12/2024	09	20543459179	JUNTA DE PROPIETARIOS AVENIDA ALFREDO BENAVIDES NUMERO 467 MIRAFLORES	S/.	840.00
106	000000077	81	TB			17/12/2024	09		SANCHEZ SANDOVAL MARIA LUCERO	S/.	6,072.00
107	000000313	81	TB			17/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	528.00
108	000000313	81	TB			17/12/2024	09	20331898008	LUZ DEL SUR S.A.A	S/.	12,347.50
109	000000313	81	TB			17/12/2024	09	20331898008	LUZ DEL SUR S.A.A	S/.	1,985.40
110	000000313	81	TB			18/12/2024	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/.	1,002,481.80
111	000000313	81	TB			18/12/2024	09		EMPLEADOS CONTRATADOS	S/.	12,489.60
112	000000516	81	TB			18/12/2024	09		PERSONAL LEY SERVIR	S/.	51,618.25
113	000000516	81	TB			18/12/2024	09		PENSIONISTAS	S/.	17,714.60
114	000001257	81	TB			18/12/2024	09		EMPLEADOS NOMBRADOS	S/.	142,791.26
115	000001257	81	TB			18/12/2024	09		CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS - CAS	S/.	652,349.84
116	000001152	81	TB			18/12/2024	09		PRACTICANTES	S/.	17,322.69
117	000001152	65	CHEQUE	86174090		19/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	137,870.76
118	000001152	81	TB			19/12/2024	09		ROSILLO VALLADARES, JULIO	S/.	11,142.59
119	000000021	65	CHEQUE	20412701		20/12/2024	09		CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRED AREQUIPA	S/.	10,876.46
120	000000023	65	CHEQUE	20412702		20/12/2024	09		SITSMV	S/.	4,638.05
121	000000085	65	CHEQUE	20412703		20/12/2024	09		BARDALEZ CELIZ GEMITA MARILYN	S/.	4,629.70
122	000000188	65	CHEQUE	20412705		20/12/2024	09		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL LTDA	S/.	684.50
123	000001038	65	CHEQUE	20412706		20/12/2024	09		CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRED AREQUIPA	S/.	9,261.76
124	000001060	65	CHEQUE	20412708		20/12/2024	09		SINTRACAS	S/.	960.00
125	000001155	65	CHEQUE	20412709		20/12/2024	09		LOPEZ MAQUERA MELISSA QIAOZHEN	S/.	1,674.43
126	000001155	65	CHEQUE	86174091		20/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	800,000.00
127	000001166	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	3,283.20
128	000001166	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	99,803.60
129	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	140.00
130	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	155,238.82
131	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	97.88
132	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	415.89
133	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	528.87
134	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	5.00
135	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	950.82
136	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,057.88
137	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	28.34
138	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	664.29
139	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,042.90
140	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	1,166.28
141	000001187	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	3,746.70
142	000001265	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	25,863.92
143	000001265	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	35,508.07
144	000001265	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	2,520.00
145	000001265	81	TB			23/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	4,381.75
146	000001265	65	CHEQUE	20412710		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	69,411.61
147	000001265	65	CHEQUE	20412711		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	179.73
148	000001266	65	CHEQUE	20412712		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	467,187.39
149	000001266	65	CHEQUE	20412713		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	31,927.38
150	000001267	65	CHEQUE	20412714		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	32.63
151	000001267	65	CHEQUE	20412715		23/12/2024	09		MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	S/.	48,176.29
152	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20605159398	NEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES S.R.L.	S/.	21,746.00
153	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20605159398	NEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES S.R.L.	S/.	2,986.00
154	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	S/.	1,746.00
155	000001270	81	TB			24/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	54.00
156	000001270	81	TB			24/12/2024	00	20605295836	NEWSPAPER S.A.C.	S/.	19,316.00
157	000001270	81	TB			24/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	2,634.00
158	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20607748099	GRUPO SOIIMRA S.A.C.	S/.	30,715.78
159	000001270	81	TB			24/12/2024	09		SUNAT/BANCO DE LA NACION	S/.	950.00
160	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	S/.	190,302.00
161	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20100072751	EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.	S/.	321.72
162	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20601709652	PERU MEDIA SECURITY SAC	S/.	1,418.44
163	000001270	81	TB			24/12/2024	09	20601709652	PERU MEDIA SECURITY SAC	S/.	193.00
164	000001272	81	TB			24/12/2024	09	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	S/.	643.00
165	000001272	81	TB			24/12/2024	09	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	S/.	72.00
166	000001273	81	TB			26/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	57,943.14
167	000001273	81	TB			26/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	341,539.26
168	000001273	81	TB			26/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	267,118.45
169	000001273	81	TB			26/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS	S/.	48,176.29
170	000001273	81	TB			26/12/2024	09	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS</		

181	0000001282	81	TB	TB	29/12/2024	09	20106832111	GALLEGOS,CASABONNE,ARANGO,QUESADA,INGENIEROS CIVILES SAC	S/.	39,534.65
182	0000001282	81	TB	TB	29/12/2024	09	20106832111	GALLEGOS,CASABONNE,ARANGO,QUESADA,INGENIEROS CIVILES SAC	S/.	5,391.00
183	0000001282	81	TB	TB	29/12/2024	09	20504714382	G & S GESTIÓN Y SISTEMAS SAC	S/.	23,963.80
184	0000001282	81	TB	TB	29/12/2024	09	20504714382	G & S GESTIÓN Y SISTEMAS SAC	S/.	2,663.00
185	0000001282	81	TB	TB	30/12/2024	09	20518805526	SOA PROFESSIONALS PERU SAC	S/.	41,820.00
186	0000001268	81	TB	TB	30/12/2024	09	20518805526	SOA PROFESSIONALS PERU SAC	S/.	5,703.00
187	0000001268	65	CHEQUE	20412716	30/12/2024	09		SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	S/.	2,229.80
188	0000001268	81	TB	TB	31/12/2024	09		PRACTICANTES	S/.	751.67
189	0000001269	65	CHEQUE	86174092	31/12/2024	09		DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	S/.	2,229.80

Leyenda:

- A Se debe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro según corresponda.
B Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc.

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15
2 Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"
3 Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03
4 Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones"

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, constanar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Describir la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO NICOLAS CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



Firmado Digitalmente por:CAVASSA GÓMEZ Ricardo
 Nicolas FAU 20131016396 soft
 Fecha: 2025.02.07 12:53:39
 COT
 Motivo: Anexos Tesorería - Rendición de Ctas Titular Feb 2025
 Ubicación: Finanzas



Firmado Digitalmente por:FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocío
 Ines FAU 20131016396 hard
 Fecha: 2025.02.07 15:23:50
 COT
 Ubicación: .

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
 ANEXO 6.1
 OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIBHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIBHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente

N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	Monto del préstamo asignado a la entidad (1)	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente para utilización de desembolsos	Monto desembolsado hasta 31 de diciembre del año anterior	Monto desembolsado durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Proyección de desembolsos			
														Año n + 1	Año n + 2	Año n + 3	Saldo por desembolsar después del año n + 3
	A	B			C	D				E	F						

Nota: Año n es el año actual

Leyenda

- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Legal

- 1 Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2 Decreto Legislativo N° 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley N° 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 4 Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral N° 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NA del Anexo (1)	Sustento (2)
LA SMV NO HA TENIDO NI TIENE NINGUNA OPERACION DE ENDEUDAMIENTO. TAMPOCO HA RECIBIDO PRESTAMO ALGUNO	

NO APLICA

NA: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO	
Nombres y Apellidos:	RICARDO CAVASSA GOMEZ
DNI:	07784130

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
1	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	1	AS	2	SERVICIO	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE TREND MICRO DEEP SECURITY	146	S/ 126,163.73	08/04/2024	25/04/2024
2	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	2	AS	3	BIEN	ADQUISICIÓN DE TAPE DE BACKUP EXTERNO	165	S/ 70,000.00	03/05/2024	29/05/2024
3	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	6	CD	1	SERVICIO	SERVICIO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS SMF DATATEC	203	S/ 67,968.00	31/05/2024	10/06/2024
4	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	13	AS	5	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICATION	178	S/ 103,939.80	03/06/2024	08/07/2024
5	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	5	AS	7	SERVICIO	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL POR 2 AÑOS	194	S/ 97,951.20	12/06/2024	31/07/2024
6	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	14	AS	6	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS IBM INFOSPHERE GUARDIUM	183	S/ 144,614.74	18/06/2024	05/07/2024
7	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	16	AS	8	SERVICIO	SEGURO DE VIDA LEY	217	S/186,448.00	07/07/2024	20/08/2024
8	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	3	CP	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SMV	189	S/ 802,484.00	07/08/2024	22/10/2024
9	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	17	AS	9	OBRA	EJECUCIÓN DE LA OBRA DEMOLICIÓN TOTAL DEL BIEN INMUEBLE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, UBICADO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA	211	S/ 506,318.40	12/08/2024	29/08/2024
10	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	18	CD	2	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS PARA EL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA	241	S/ 5,160,038.58	23/08/2024	26/08/2024
11	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	15	AS	11	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIA MICROSOFT	268	US\$ 19590.15	24/09/2024	31/10/2024
12	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	8	AS	12	SERVICIO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES	383-PREV	S/ 220,928.00	23/10/2024	13/11/2024
13	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	4	AS	10	SERVICIO	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES Y ACCIDENTES PERSONALES EN VIAJE	258	US\$ 31683.92	28/10/2024	18/11/2024
14	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	35	AS	13	BIEN	ADQUISICION DE VALES DE CONSUMO	459-PREV	S/ 208,800.00	28/10/2024	18/11/2024

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
15	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	9	AS	4	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OTROS MANTENIMIENTOS DE LOS LOCALES DE LA SMV	168	S/ 70,258.00	19/11/2024	04/12/2024
16	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	7	CP	2	SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SMV	385-PREV	S/ 1,398,923.52	28/11/2024	13/12/2024
17	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	25	AS	16	SERVICIO	SERVICIO DE FÁBRICA DE SOFTWARE	420-PREV	S/ 478,952.40	03/12/2024	20/01/2025
18	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	24	AS	14	SERVICIO	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS IBM FILENET P8	183	S/ 345,680.00	04/12/2024	15/01/2025
19	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	30	AS	15	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	419-PREV	S/ 125,600.00	05/01/2024	15/01/20025
20	Ley N° 30225,	Ley de Contrataciones del Estado	34	AS	17	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MEDICINA OCUPACIONAL	447-PREV	S/ 77,500.00	10/12/2024	16/01/2025

AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones	Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg.	Entre Estados	Entre Estados	Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que

2 OBJETO CONTRACTUAL	
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.1
REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		N° Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crédito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
	Norma y Número	Nombre de la Norma									
	Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.									

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.1
CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO

Firmado Digitalmente por:
 BERNABY VALLEJOS Jose Luis FAU
 20131016396 soft
 Fecha: 07/02/2025 16:41:32

Firmado Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE PARDES CHANG Rocio Ines FAU
 20131016396 hard
 Fecha: 7/02/2025 17:07:26

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre del Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (REGIMEN)		Del Procedimiento de Selección			Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF a la fecha corte (último emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma	N° Referencia de Convocatoria en el PAC (Plan Anual de Contrataciones)	Regímenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección									
1	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	11-2020	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	09-2020-SMV	SERVICIO	23-2020-SMV	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA GESTION DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO LOCAL DE LA SMV	10/11/2020	24/12/2023	1,719,375.42	045-2024	20106832111	GALLEGOS, ARANGO, QUESADA, INGENIEROS CIVILES S.A.C.
2	TUO de la Ley N° 30225 y su Reglamento	TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	14-2021	CONCURSO PUBLICO	02-2021-SMV	SERVICIO	02-2022-SMV	SERVICIO DE TERCERIZACION DE OPERACIONES DEL DATA CENTER PRINCIPAL	1/03/2022	28/02/2025	3,612,924.00	032-2024	20252575457	CENTURYLINK PERU S.A.
3	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	004-2023	CONTRATACION DIRECTA	001-2023-SMV	SERVICIO	003-2023-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ORACLE DATABASE	14/03/2023	13/03/2026	969,983.58	036-2024	20182246078	SISTEMAS ORACLE DEL PERU S.A.
4	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	014-2023	CONTRATACION DIRECTA	003-2023-SMV	SERVICIO	007-2023-SMV	SERVICIO DE INFORMACION INTEGRADO VIA MULTIMEDIA "Bloomberg Terminal"	31/07/2023	30/07/2025	874,395.60	044-2024	19000011858	BLOOMBERG FINANCE
5	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	032-2023	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	015-2023-SMV	SERVICIO	020-2023-SMV	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE PARA EL SISTEMA DE MVNET Y PORTAL DE LA SMV	23/12/2023	26/01/2025	156,077.00	075-2024	20601606233	VALMER SYSTEMS S.A.C.
6	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	022-2023	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	016-2023-SMV	SERVICIO	021-2023-SMV	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE TREND MICRO SMART PROTECTION COMPLETE	29/12/2023	28/12/2025	283,465.47	074-2024	20538719928	SISCOTEC DEL PERU S.A.C.
7	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	037-2023	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	014-2023-SMV	SERVICIO	022-2023-SMV	SERVICIO DE SUSCRIPCION DE MESA DE SERVICIO (GESTION ITSM)	29/12/2023	8/03/2025	96,892.70	076-2024	20167795120	INVERSIONES ANCONA S.A.C.
8	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	019-2023	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	020-2023-SMV	SERVICIO	005-2024-SMV	SERVICIO DE FEDATACIÓN Y ELABORACIÓN DE MICROFORMAS DE DIGITAL A DIGITAL	29/04/2024	28/04/2026	190,000.00	302-2024	10087519843	CARLOS ARISTIDES AKRAM PEDROZA BARRIOS
9	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	012-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	001-2024-SMV	SERVICIO	006-2024-SMV	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO FORCEPOINT (ANTES TRITON AP - WEB)	15/05/2024	14/05/2025	75,000.00	301-2024	20603847203	LOTENGO PERU S.A.C.
10	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	036-2023	CONCURSO PUBLICO	002-2023-SMV	SERVICIO	007-2024-SMV	SERVICIO DE SUSCRIPCION DE MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA SMV	15/04/2024	16/04/2025	355,005.60	304-2024	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.
11	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	024-2023	CONCURSO PUBLICO	001-2023-SMV	SERVICIO	008-2024-SMV	SERVICIO DE MESA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4/04/2024	3/05/2026	1,197,000.00	310-2024	20603657862	CARRIER & ENTERPRISE NETWOR SOLUTIONS S.A.C.
12	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	001-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	002-2024-SMV	SERVICIO	009-2024-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE TREND MICRO DEEP SECURITY SAAS	9/07/2024	8/07/2025	75,222.00	557-2024	20607887404	GRUPO OKINAWATEC S.A.C.
13	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	013-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	005-2024-SMV	SERVICIO	013-2024-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICATION	1/08/2024	31/07/2025	76,223.28	690-2024	20601343372	MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C.
14	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	014-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	006-2024-SMV	SERVICIO	014-2024-SMV	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS IBM INFOSPHERE GUARDIUM	31/07/2024	31/07/2026	111,500.00	812-2024	20549193529	WISEVISION S.A.C.
15	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	005-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	007-2024-SMV	SERVICIO	015-2024-SMV	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL, POR DOS AÑOS	12/09/2024	11/09/2026	78,152.16	1078-2024	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.
16	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	018-2024	CONTRATACION DIRECTA	002-2024-SMV	SERVICIO	016-2024-SMV	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y SU ACONDICIONAMIENTO	18/11/2024	17/11/2026	5,081,749.09	1187-2024	20454073143	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
17	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	022-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	008-2024-SMV	SERVICIO	017-2024-SMV	SEGURO DE VIDA LEY	13/09/2024	13/09/2025	109,796.73	1077-2024	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

18	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	017-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	009-2024-SMV	SERVICIO	018-2024-SMV	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA : DEMOLICIÓN TOTAL DEL BIEN INMUEBLE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, UBICADO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y REGIÓN DE LIMA	5/11/2024	19/12/2024	455,686.56	1308-2024	20339460231	CONSTRUCTORA MENESES S.R.L.
19	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	015-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	011-2024-SMV	SERVICIO	019-2024-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LICENCIA MICROSOFT	14/11/2024	13/11/2027	122,400.00	1300-2024	20546801471	SOFTWAREONE PERU S.A.C.
20	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	004-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	010-2024-SMV	SERVICIO	020-2024-SMV	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES Y ACCIDENTES PERSONALES EN VIAJE	26/11/2024	26/11/2025	104,933.04	1299-2024	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
21	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	003-2024	CONCURSO PUBLICO	001-2024-SMV	SERVICIO	021-2024-SMV	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SMV	9/12/2024	8/12/2026	791,377.13		20524055130	SEGELIM PERU S.A.C.
22	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	008-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	012-2024-SMV	SERVICIO	022-2024-SMV	CONTRATACION DE UNA ENTIDAD EDUCATIVA PARA ORGANIZAR Y REALIZAR EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES - XXVI PEMV	13/01/2025	28/03/2025	166,440.00		20211614545	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS S.A.C.
23	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	009-2024	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	004-2024-SMV	SERVICIO	024-2024-SMV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LOS LOCALES DE LA SMV	20/12/2024	19/12/2025	70,200.83		20610602232	TALENT RUNA S.A.C.

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT

1 REGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia N° 130-2001	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo N° 1023	COMPRES	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 26859	COMPRES-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley N° 30306	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL N° 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	COM	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley N° 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OBJETO CONTRACTUAL

Bien	Productos físicos, incluye los suministros.
Consultoría de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoría arrendamientos de Bienes, seguros, etc.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.2.2
CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)

Firmado Digitalmente por:
BERNUIY VALLEJOS Jose Luis PAUJ 20131016396 soft
Fecha: 07/02/2025 16:38:52

Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocío Ines PAUJ 20131016396 hard
Fecha: 07/02/2025 17:07:51

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
 Nombre de la Unidad Ejecutora : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al Vigente

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de contratación ¹	Número	Objetivo de la Contratación ²	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF (último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Nombre y apellido del Locador
	Norma y Número	Nombre										
1	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	ORDEN DE SERVICIO	123-2024	SERVICIO DE GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA E INVERSIONES	15/10/2024	19/12/2024	24 000.00	1006-2024	03	10400553861	TIGSE PAUCAR EVELYN EDITH
2	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	ORDEN DE SERVICIO	151-2024	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION PUBLICA Y CONTRATACIONES DEL ESTADO	15/11/2024	28/12/2024	13 200.00	1155-2024	02	10402739270	SANCHEZ SANDOVAL MARIA LUCERO
3	LEY N° 30225 Y Decreto Supremo N° 344-2018-EF	Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	ORDEN DE SERVICIO	158-2024	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	6/12/2024	5/03/2024	9 000.00	1244-2024	03	10716459638	CUBAS BURGOS NEYMA

* Todo monto de contratación
 Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación
Contrato
Orden de Servicio

2 Objetivo de la Contratación
Conforme a Términos de Referencia del Servicio

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUIY VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.3
BIENES INMUEBLES (*) Y PREDIOS ()**



Firmado Digitalmente por:
 BERNABY VALLEJOS Jose Luis PAU
 20131016396 soft
 Fecha: 07/02/2025
 16:38:13



Firmado Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocio Ines PAU
 20131016396 hard
 Fecha: 7/02/2025
 17:08:26

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 16/03/2024
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

N°	Código Único - SINABIP	Condición de Bien Inmueble / Predio 1	Nombre del Local / Denominación	Tipo de Bien 2	Uso Genérico 3	Uso Específico 4	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Urbanización - Sector	Mz - Lote	Fecha de Valor del Bien (de contar con ello)	Valor del Bien (Valor Total del Terreno + Valor de Construcciones + Valor de las Obras + Valor del Terreno)	Área (m2)	Modo de Adquisición (en caso de ser propietario)	Tipo de Documento Registral 5	Número de Documento Registral	Tipo de Cargas 7
1	25978	Con administración gratuita	Local de Miraflores	Edificio completo	Sede Administrativa	Sede Institucional	Lima	Lima	Miraflores	Av. Santa Cruz 315			31/12/2023	3,842,065.06	2,655.57	Transferencia	Partida Registral	11110395	No tiene
2	26805	Propio	Local de San Borja	Edificio completo	Sede Administrativa	Sede Institucional	Lima	Lima	San Borja	Av. San Borja Norte 382			31/12/2023	855,023.13	1,013.04	Compra-Venta	Partida Registral	45602421	No tiene
3	40543	Propio	Departamento de Benavóides	Unidad inmobiliaria en edificio	Desocupado	Deposito	Lima	Lima	Miraflores	Av. Benavóides 467			31/12/2023	963,171.78	176.00	Compra-Venta	Partida Registral	41802863	No tiene
4	105227	Propio	Local Carrizuy	Edificio completo	Desocupado	Deposito	Lima	Lima	San Isidro	Av. Pablo Carrizuy 278			31/12/2024	562,888.96	481.10	Dación en Pago	Partida Registral	41228261	No tiene

Nota 1: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

(*) Los bienes inmuebles, se circunscriben al Sistema Nacional de Abastecimiento, bajo la rectoría de la Dirección General de Abastecimiento, en el marco del Decreto Legislativo N° 1439

(**) Los predios estatales, se circunscriben al Sistema Nacional de Bienes Estatales, bajo la rectoría de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en el marco del T.U.O de la Ley N° 29151.

LEYENDA	
1. CONDICIÓN DE BIEN INMUEBLE / PREDIO	2. TIPO DE BIEN
Adquirido	Edificio completo / otras edificaciones completas
Bajo otros derechos	Predio cercado
Con administración gratuita (afectación en uso)	Predio sin cercar (terreno)
Propio (de la Unidad de la Entidad)	Unidad Inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio
3. USO GENÉRICO	4. USO ESPECÍFICO
Cultural	Biblioteca
	Centro Cultural
	Museo - Museo de Sitio
	Otros
Desocupado	Desocupado
	Centro de Educación Básica Alternativa - CEBIA
	Centro de Educación Básica Especial - CEBE
	Centro Técnico Productivo - CETPRO
	Centros Rurales de Formación de Albergamientos (CRFA)
	Cuna Infantil
	Escuela Nacional Superior
	Institución Educativa Inicial
	Institución Educativa Politécnica
	Institución Educativa Primaria
	Institución Educativa Secundaria
	Institución Educativa Superior
	Institución Educativa Vespertina (Inveves)
	Programa no Escolarizado Educación Inicial - PRONOEI
	Wawawasi
	Otros
Establecimiento de Salud	Consignar la Categoría de Establecimiento de Salud de acuerdo a las normas del MINSAL
	Albergue Infantil
	Asilo
	Casa Hogar / Centro de Atención Residencial
	Centro Comunal
	Centro de Cuidado Diurno
	Centro de Rehabilitación
	Centro Recreativo
	Club de Madres
	Clubes Departamentales
	Comedor
	Hogar para niños en situación de riesgo y abandono
	Taller
	Otros
	Almohada
	Archivo
	Baños Públicos
	Canal Municipal
	Campamento
	Cementerio
	Centro de Capacitación
	Centro de Investigación
	Complejo Aduanero
	Deposito
	Estadote Experimental
	Estacionamiento-Cochera
	Feria
	Giro
	Hospedaje
	Laboratorios
	Mercado
	Miraje
	Plasiganga
	Tambo
	Vivero Municipal
	Vivienda Residencial
	Observatorio
	Otros
Sede Administrativa	Otros
	Otros

Nota 3: Para llenar la columna del Valor del Bien se tendrá en consideración las siguientes fuentes:
 Valor Neto (SIGA MEF)
 Valor Adquisición (Compra)
 Valor De Edificación (Liquidación De Obras)
 Valor Arancelario (Terrenos)

Comentario - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente: Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
---	--------------

N/A: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombre y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUIZ VALLEJOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombre y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321674

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.4
INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES



Firmado Digitalmente por:
BERNABY VALLEJOS Jose Luis FAU
20131016396 soft
Fecha: 07/02/2025
16:38:28



Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PARODIS CHANG Rocio Ines FAU
20131016396 hard
Fecha: 07/02/2025
17:08:55

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente

N°	Nombre del Local	Grupo ¹	Clase ²	Denominación (Del SINABIP)	Código Patrimonial (Numérico)	Fechas de Adquisición	Estado ³	Condición ⁴
1	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000009	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
2	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000010	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
3	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500007	16/02/2010	REGULAR	ACTIVO
4	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500008	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
5	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500009	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
6	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	AUTOMOVIL	67820500010	30/11/2011	REGULAR	ACTIVO
7	SAN BORJA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y	VEHICULO	CAMIONETA	67825000011	01/10/2015	REGULAR	ACTIVO
8	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550014	04/03/2004	REGULAR	ACTIVO
9	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550015	16/12/2008	REGULAR	ACTIVO
10	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550016	17/09/2012	REGULAR	ACTIVO
11	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550019	01/06/2015	REGULAR	ACTIVO
12	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550021	07/09/2015	REGULAR	ACTIVO
13	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580030	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
14	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580031	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
15	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580032	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
16	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580034	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
17	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580035	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
18	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580036	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
19	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580037	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
20	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580038	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
21	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580039	15/07/2016	REGULAR	ACTIVO
22	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580040	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
23	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580041	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
24	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580042	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
25	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580043	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
26	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580045	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
27	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580046	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
28	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610011	11/02/2014	REGULAR	ACTIVO
29	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610012	04/03/2015	REGULAR	ACTIVO
30	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610014	06/07/2015	REGULAR	ACTIVO
31	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610015	12/08/2015	REGULAR	ACTIVO
32	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040010	24/04/2006	REGULAR	ACTIVO
33	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040012	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
34	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040014	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
35	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040015	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
36	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	PIZARRA ELECTRONICA	742262040016	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
37	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890003	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
38	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890006	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
39	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890007	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
40	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890008	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
41	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890040	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
42	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890041	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
43	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890043	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
44	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890045	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
45	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890046	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
46	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890048	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
47	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890049	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
48	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890053	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
49	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890057	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
50	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890058	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
51	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890059	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
52	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890060	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
53	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890061	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
54	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890063	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
55	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890066	05/11/2019	REGULAR	ACTIVO
56	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140019	14/07/2009	REGULAR	ACTIVO
57	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140020	14/07/2009	REGULAR	ACTIVO
58	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140021	16/12/2009	REGULAR	ACTIVO
59	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	AGENDA ELECTRONICA	742200130002	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
60	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550018	18/07/2013	REGULAR	ACTIVO
61	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550020	07/09/2015	REGULAR	ACTIVO
62	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	742216550022	26/02/2016	REGULAR	ACTIVO
63	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580033	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
64	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580044	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
65	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580047	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
66	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580048	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
67	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	742223580050	16/07/2018	REGULAR	ACTIVO
68	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA	742232610010	05/10/2011	REGULAR	ACTIVO
69	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890001	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
70	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890006	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
71	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR ELECTRICO	742299890056	02/07/2019	REGULAR	ACTIVO
72	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140022	31/12/2008	REGULAR	ACTIVO
73	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	TELEVISOR A COLORES	952285140025	15/12/2008	REGULAR	ACTIVO
74	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970001	22/08/2008	REGULAR	ACTIVO
75	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970002	08/04/2014	REGULAR	ACTIVO
76	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970003	09/06/2015	REGULAR	ACTIVO
77	SAN BORJA	OFICINA	EQUIPO	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	742208970004	23/10/2015	REGULAR	ACTIVO

405	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520061	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
406	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520062	10/01/2003	REGULAR	ACTIVO
407	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520071	13/01/2010	REGULAR	ACTIVO
408	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520075	27/01/2011	REGULAR	ACTIVO
409	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520081	23/01/2014	REGULAR	ACTIVO
410	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520082	21/07/2014	REGULAR	ACTIVO
411	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520083	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
412	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520088	25/05/2015	REGULAR	ACTIVO
413	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520092	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
414	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520095	24/11/2015	REGULAR	ACTIVO
415	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520096	24/11/2015	REGULAR	ACTIVO
416	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520107	28/02/2020	REGULAR	ACTIVO
417	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520108	28/02/2020	REGULAR	ACTIVO
418	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520109	28/02/2020	REGULAR	ACTIVO
419	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030026	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
420	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030029	13/08/2010	REGULAR	ACTIVO
421	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030030	04/07/2012	REGULAR	ACTIVO
422	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE MADERA	746458820001	14/08/2009	REGULAR	ACTIVO
423	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170017	09/06/2003	REGULAR	ACTIVO
424	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980010	31/12/1990	REGULAR	ACTIVO
425	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980020	10/01/2003	REGULAR	ACTIVO
426	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980053	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
427	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980066	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
428	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980067	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
429	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980068	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
430	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980095	01/02/2010	REGULAR	ACTIVO
431	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981018	19/07/2012	REGULAR	ACTIVO
432	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981021	28/12/2012	REGULAR	ACTIVO
433	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981022	28/12/2012	REGULAR	ACTIVO
434	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981025	08/04/2014	REGULAR	ACTIVO
435	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981026	08/04/2014	REGULAR	ACTIVO
436	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	746461240012	22/08/2003	REGULAR	ACTIVO
437	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050024	07/10/2015	REGULAR	ACTIVO
438	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870056	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
439	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870061	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
440	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870116	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
441	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870117	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
442	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900448	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
443	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900459	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
444	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900461	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
445	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900462	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
446	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900467	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
447	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900468	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
448	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900470	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
449	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900471	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
450	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330135	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
451	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330138	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
452	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330175	13/05/2009	REGULAR	ACTIVO
453	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SOFA DE MADERA	746490010004	01/01/1989	REGULAR	ACTIVO
454	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SOFA DE MADERA	746490010005	01/02/1993	REGULAR	ACTIVO
455	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	676454340010	10/02/2011	REGULAR	ACTIVO
456	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	676454340019	08/09/2015	REGULAR	ACTIVO
457	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	676454340021	06/06/2016	REGULAR	ACTIVO
458	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK (OTROS)	676454340024	30/09/2013	REGULAR	ACTIVO
459	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	RACK PARA RADIO, TV, LUCES Y TELECINE	676457820004	02/07/2014	REGULAR	ACTIVO
460	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260043	12/03/2004	REGULAR	ACTIVO
461	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260071	07/02/2014	REGULAR	ACTIVO
462	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260075	07/02/2014	REGULAR	ACTIVO
463	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260077	21/02/2014	REGULAR	ACTIVO
464	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260084	12/06/2014	REGULAR	ACTIVO
465	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260087	18/08/2014	REGULAR	ACTIVO
466	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260088	28/10/2014	REGULAR	ACTIVO
467	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE MELAMINA	746406260092	21/05/2015	REGULAR	ACTIVO
468	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ARMARIO DE METAL	746406600020	02/12/2003	REGULAR	ACTIVO
469	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	BANCA (OTRAS)	746411010001	16/11/2009	REGULAR	ACTIVO
470	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CABINA - CASETA	746417450001	25/06/2013	REGULAR	ACTIVO
471	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CABINA - CASETA	746417450003	05/02/2016	REGULAR	ACTIVO
472	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CAJA FUERTE	746418810005	25/06/2014	REGULAR	ACTIVO
473	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980008	05/12/2012	REGULAR	ACTIVO
474	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	746432710006	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
475	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	CREDENZA DE MELAMINA	746432710013	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
476	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCALERA METALICA TIPO TTDERA	746436440001	07/12/2000	REGULAR	ACTIVO
477	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MADERA	746437120193	16/11/2009	REGULAR	ACTIVO
478	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450004	22/05/2008	REGULAR	ACTIVO
479	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450009	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
480	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450010	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
481	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450016	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
482	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450019	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
483	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450020	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
484	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450023	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
485	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450026	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
486	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450027	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
487	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450033	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
488	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450034	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
489	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450035	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
490	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450036	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
491	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450040	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
492	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450042	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
493	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450044	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
494	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450048	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
495	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450050	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
496	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450057	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
497	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450070	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
498	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450091	29/12/2009	REGULAR	ACTIVO
499	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450104	13/12/2011	REGULAR	ACTIVO
500	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESCRITORIO DE MELAMINA	746437450245	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
501	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	746440330002	06/12/2010	REGULAR	ACTIVO
502	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	746440330004	06/12/2010	REGULAR	ACTIVO
503	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MADERA	746441180071	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
504	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520003	10/07/2003	REGULAR	ACTIVO
505	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520011	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
506	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520015	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
507	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520028	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
508	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520033	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
509	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520073	27/01/2011	REGULAR	ACTIVO
510	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520093	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
511	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	ESTANTE DE MELAMINA	746441520104	17/07/2018	REGULAR	ACTIVO
512	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	GABINETE DE METAL PARA EXTINTOR	746444910019	18/08/2016	REGULAR	ACTIVO
513	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610037	15/06/2005	REGULAR	ACTIVO

514	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610038	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
515	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610039	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
516	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610041	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
517	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610042	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
518	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MALETIN (MAYOR A 1/4 UIT)	746446610043	14/07/2005	REGULAR	ACTIVO
519	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MADERA	746449320000	24/01/2013	REGULAR	ACTIVO
520	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE MELAMINA	746450560010	22/03/2013	REGULAR	ACTIVO
521	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030028	10/02/2010	REGULAR	ACTIVO
522	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESA DE REUNIONES	746452030033	31/12/2013	REGULAR	ACTIVO
523	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE MADERA	746458820002	14/08/2009	REGULAR	ACTIVO
524	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MESITA LATERAL DE METAL	746459490001	25/05/2015	REGULAR	ACTIVO
525	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE COMPUTO (OTROS)	746459830022	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
526	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170010	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
527	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170079	27/07/2004	REGULAR	ACTIVO
528	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170103	08/11/2010	REGULAR	ACTIVO
529	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA	746460170104	08/11/2010	REGULAR	ACTIVO
530	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	746460850083	31/12/2009	REGULAR	ACTIVO
531	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980021	31/12/2009	REGULAR	ACTIVO
532	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980023	22/08/2003	REGULAR	ACTIVO
533	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980054	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
534	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980056	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
535	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980059	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
536	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460980065	20/04/2010	REGULAR	ACTIVO
537	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981019	13/09/2012	REGULAR	ACTIVO
538	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981024	19/02/2014	REGULAR	ACTIVO
539	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981029	25/11/2014	REGULAR	ACTIVO
540	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981033	31/12/2014	REGULAR	ACTIVO
541	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981035	31/03/2015	REGULAR	ACTIVO
542	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981036	29/05/2015	REGULAR	ACTIVO
543	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981040	23/12/2015	REGULAR	ACTIVO
544	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA	746460981061	30/12/2016	REGULAR	ACTIVO
545	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	746461240047	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
546	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	MOSTRADOR DE MADERA	746462880001	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
547	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050025	20/10/2015	REGULAR	ACTIVO
548	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050047	18/06/2014	REGULAR	ACTIVO
549	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	PIZARRA ACRILICA	746473050051	26/12/2014	REGULAR	ACTIVO
550	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870129	02/09/2000	REGULAR	ACTIVO
551	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA FIJA DE METAL	746481870505	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
552	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900438	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
553	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900440	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
554	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900441	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
555	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900442	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
556	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900443	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
557	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900444	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
558	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900446	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
559	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900447	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
560	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900450	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
561	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900453	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
562	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900455	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
563	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900456	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
564	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900457	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
565	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900463	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
566	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900464	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
567	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900469	13/10/2015	REGULAR	ACTIVO
568	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO (OTROS)	746488310008	08/07/2013	REGULAR	ACTIVO
569	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330139	01/01/2004	REGULAR	ACTIVO
570	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330156	03/10/2007	REGULAR	ACTIVO
571	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330160	03/10/2007	REGULAR	ACTIVO
572	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330174	13/05/2009	REGULAR	ACTIVO
573	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON GIRATORIO DE METAL	746489330180	13/12/2011	REGULAR	ACTIVO
574	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLON RECLINABLE DE METAL	746489580001	21/03/2016	REGULAR	ACTIVO
575	SAN BORJA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO	PROYECTOR	952266440002	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
576	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500026	18/10/2017	BUENO	ACTIVO
577	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500028	08/11/2022	BUENO	ACTIVO
578	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000059	20/02/2009	REGULAR	ACTIVO
579	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000091	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
580	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000093	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
581	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000096	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
582	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000100	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
583	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000101	15/12/2011	REGULAR	ACTIVO
584	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000143	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
585	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000144	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
586	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000146	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
587	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000154	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
588	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000160	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
589	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000163	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
590	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000169	27/08/2015	REGULAR	ACTIVO
591	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000180	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
592	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000184	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
593	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000188	08/01/2020	REGULAR	ACTIVO
594	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000214	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
595	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000220	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
596	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000238	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
597	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000251	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
598	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000252	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
599	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000253	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
600	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000261	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
601	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000269	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
602	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000270	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
603	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000291	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
604	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000304	07/10/2020	REGULAR	ACTIVO
605	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000001	20/10/2014	REGULAR	ACTIVO
606	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000007	10/12/2015	REGULAR	ACTIVO
607	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	740826000009	07/11/2019	REGULAR	ACTIVO
608	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750006	06/07/2015	REGULAR	ACTIVO
609	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750009	15/05/2018	REGULAR	ACTIVO
610	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750010	05/02/2019	REGULAR	ACTIVO
611	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	740838750011	01/09/2022	BUENO	ACTIVO
612	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000155	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
613	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000156	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
614	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000157	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
615	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000159	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
616	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000160	04/06/2015	REGULAR	ACTIVO
617	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000162	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
618	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000163	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
619	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000165	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
620	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000166	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
621	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000167	18/07/2016	REGULAR	ACTIVO
622	SAN BORJA	OFICINA	COMPUTO	IMPRESORA LASER	740841000174	12/07/2018	REGULAR	ACTIVO

1822	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112248020027	20/12/2021	BUENO	ACTIVO
1823	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112248020028	20/12/2021	BUENO	ACTIVO
1824	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263860013	10/03/2008	REGULAR	ACTIVO
1825	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263860018	25/01/2010	REGULAR	ACTIVO
1826	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263860024	27/12/2018	REGULAR	ACTIVO
1827	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580003	31/12/2002	REGULAR	ACTIVO
1828	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360021	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1829	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360022	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1830	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360024	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1831	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360025	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1832	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360026	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1833	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360029	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1834	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360018	03/09/2010	REGULAR	ACTIVO
1835	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360023	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1836	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360020	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1837	SAN BORJA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO	SECADORA DE MANOS	252285360028	23/12/2014	REGULAR	ACTIVO
1838	SAN BORJA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	HERVIDOR ELECTRICO	322250000019	30/09/2004	REGULAR	ACTIVO
1839	SAN BORJA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	TERMO ELECTRICO	322292130005	01/04/2008	REGULAR	ACTIVO
1840	SAN BORJA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO	TERMO ELECTRICO	322292130006	01/09/2014	REGULAR	ACTIVO
1841	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	EXTINTOR	882225250109	10/04/2012	REGULAR	ACTIVO
1842	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	882295370007	28/03/2018	REGULAR	ACTIVO
1843	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	882295370002	16/02/2011	REGULAR	ACTIVO
1844	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	882295370003	20/07/2011	REGULAR	ACTIVO
1845	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	882295370004	25/09/2009	REGULAR	ACTIVO
1846	SAN BORJA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO	SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIOS	882295370005	10/02/2012	REGULAR	ACTIVO
1847	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500009	30/12/2008	REGULAR	ACTIVO
1848	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850016	31/12/2004	REGULAR	ACTIVO
1849	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850100	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1850	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850101	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1851	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850102	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1852	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850104	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1853	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	GRUPO ELECTROGENO	462265070004	25/08/2014	REGULAR	ACTIVO
1854	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500008	01/04/2008	REGULAR	ACTIVO
1855	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500010	05/06/2012	REGULAR	ACTIVO
1856	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850106	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1857	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	GRUPO ELECTROGENO	462265070003	04/10/2013	REGULAR	ACTIVO
1858	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	GRUPO ELECTROGENO	462265070005	30/05/2016	REGULAR	ACTIVO
1859	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280022	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1860	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280028	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1861	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA	462293040001	30/05/2016	REGULAR	ACTIVO
1862	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ELECTROBOMBA	672235280008	05/02/2019	REGULAR	ACTIVO
1863	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500012	28/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1864	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500013	18/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1865	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850098	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1866	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850099	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1867	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850103	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1868	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850105	11/12/2015	REGULAR	ACTIVO
1869	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280020	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1870	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280021	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1871	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280023	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1872	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280024	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1873	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280025	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1874	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	REFLECTOR	462282280026	10/11/2014	REGULAR	ACTIVO
1875	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	TABLERO DE CONTROL	462290890003	31/12/1995	REGULAR	ACTIVO
1876	SAN BORJA	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO	TABLERO DE CONTROL	462290890004	18/05/2006	REGULAR	ACTIVO
1877	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ELECTROBOMBA	672235280005	30/11/2009	REGULAR	ACTIVO
1878	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ELECTROBOMBA	672235280006	30/11/2009	REGULAR	ACTIVO
1879	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ELECTROBOMBA	672235280007	24/11/2004	REGULAR	ACTIVO
1880	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ELECTROBOMBA	672235280009	20/12/2019	REGULAR	ACTIVO
1881	SAN BORJA	INSTRUMENTOS DE MEDICION	EQUIPO	MULTIMETRO-MULTITESTER	602264430001	06/05/2002	REGULAR	ACTIVO
1882	SAN BORJA	INSTRUMENTOS DE MEDICION	EQUIPO	PINZA AMPERMETRICA	602268460001	23/11/2015	REGULAR	ACTIVO
1883	SAN BORJA	INSTRUMENTOS DE MEDICION	EQUIPO	TERMOHIGROMETRO	602292150001	05/12/2022	BUENO	ACTIVO
1884	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ROTMARTILLO	672288570001	17/04/2009	REGULAR	ACTIVO
1885	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	SISTEMA ELEVADOR PARA PUERTA	672294600005	28/09/2021	BUENO	ACTIVO
1886	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ATORNILLADORA ELECTRICA	672203090001	30/12/2021	BUENO	ACTIVO
1887	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	ATORNILLADORA ELECTRICA	672203090002	30/12/2021	BUENO	ACTIVO
1888	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	LECTOR PORTATIL DE PROXIMIDAD PARA CONTROL DE RONDAS	672271400001	15/05/2018	REGULAR	ACTIVO
1889	SAN BORJA	MAQUINARIA VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO	MAQUINA ETIQUETADORA	675043940001	07/09/2011	REGULAR	ACTIVO
1890	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	112236140214	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1891	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112248020006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1892	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	EXTRACTOR DE AIRE	112248020016	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1893	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	FRIGOBAR	112252140004	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1894	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	FRIGOBAR	112252140005	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1895	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	FRIGOBAR	112252140006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1896	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	FRIGOBAR	112252140007	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1897	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263860007	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1898	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700050	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1899	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700059	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1900	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700060	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1901	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	112279700062	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1902	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	112283660006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1903	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620006	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1904	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620013	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1905	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620023	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1906	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620024	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1907	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620032	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1908	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	112287620038	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1909	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580011	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1910	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580018	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1911	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580020	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1912	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580021	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1913	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580022	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1914	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580023	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1915	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580024	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1916	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580026	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1917	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580030	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1918	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580031	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1919	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580033	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1920	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580034	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1921	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580038	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1922	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580039	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1923	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580042	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1924	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580043	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1925	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580046	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1926	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580047	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1927	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580048	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1928	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580049	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1929	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580050	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO
1930	SAN BORJA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	112291580051	02/01/2019	REGULAR	ACTIVO

4874	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900685	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4875	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900686	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4876	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900687	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4877	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900688	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4878	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900689	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4879	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900690	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4880	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900691	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4881	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900692	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4882	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900693	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4883	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900694	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4884	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900695	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4885	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900696	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4886	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900697	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4887	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900698	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4888	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900699	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4889	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900700	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4890	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900701	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4891	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900702	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4892	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900703	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4893	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900704	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4894	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900705	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4895	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900706	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4896	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900707	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4897	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900708	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4898	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900709	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4899	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900710	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4900	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900711	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4901	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900712	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4902	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900713	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4903	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900714	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4904	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900715	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4905	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900716	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4906	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900717	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4907	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900718	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4908	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900719	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4909	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900720	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4910	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900721	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4911	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900722	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4912	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900723	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4913	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900724	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4914	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900725	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4915	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900726	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4916	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900727	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4917	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900728	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4918	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900729	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4919	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900730	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4920	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900731	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4921	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900732	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4922	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900733	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4923	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900734	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4924	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900735	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4925	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900736	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4926	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900737	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4927	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900738	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4928	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900739	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4929	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900740	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4930	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900741	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4931	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900742	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4932	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900743	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4933	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900744	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4934	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900745	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4935	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900746	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4936	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900747	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4937	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900748	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4938	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900749	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4939	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900750	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4940	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900751	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4941	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900752	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4942	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900753	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4943	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900754	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4944	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900755	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4945	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900756	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4946	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900757	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4947	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900758	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO
4948	SAN BORJA	OFICINA	MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA DE METAL	746483900759	20/12/2024	NUEVO	ACTIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYENDA GRUPO
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo y limpieza
32 Cocina y comedor
39 Cultura y arte
46 Electricidad y electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento de medición
67 Maquinaria vehículos y otros
74 Oficina
81 Recreación y deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

2 LEYENDA CLASE
04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Arlefacto Naval
78 Producción y seguridad
82 Vehículo

3 ESTADO
Buena
Chatarra
Mala
Nuevo
Regular
RAEE

4 CONDICION
Activo
ESJA, pero sin disposicion final

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos:	JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS
DNI:	06773522

Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ANEXO 7.5
VEHICULOS Y MAQUINARIAS



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : ECONOMIA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV (001274)
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - Vigente

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
1	SAN ISIDRO	678205000007	AUTOMOVIL	EGA 180	TEANA	NISSAN	2009	OPERATIVO
2	SAN ISIDRO	678205000009	AUTOMOVIL	EGF 519	LOGAN	RENAULT	2011	INOPERATIVO
3	SAN BORJA	678205000008	AUTOMOVIL	EGF 539	LOGAN	RENAULT	2011	OPERATIVO
4	SAN BORJA	678250000010	MINI VAN	EGF 514	H1 M/BUS	HYUNDAI	2011	OPERATIVO
5	SAN BORJA	678250000011	CAMIONETA	EGU 521	AMAROT	VOLSWAGEN	2015	OPERATIVO
6	SAN BORJA	678205000010	AUTOMOVIL	EGF 535	LOGAN	RENAULT	2011	OPERATIVO
7	SAN BORJA	678250000009	CAMIONETA	EGF 556	NISSAN	FRONTIETR	2011	OPERATIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO			FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE					
Nombres y Apellidos: JOSE LUIS BERNUY VALLEJOS			Nombres y Apellidos: ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG					
DNI: 06773522			DNI: 10321675					

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
 ANEXO 7.6
 OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :
 Fecha de corte :
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 ZÓSIMO JUAN PICHUJA SERNA
 SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Del 16/03/2024 al VIGENTE
 Del 16/03/2024 al 31/12/2024

ECONOMÍA Y FINANZAS

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora :
 Departamento - Provincia - Distrito :
 Nombre titular :
 Cargo :
 Período en el cargo :

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 ZÓSIMO JUAN PICHUJA SERNA
 SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

Del 16/03/2024 al VIGENTE

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
1	Portal del Mercado de Valores	Este sistema de información permite al público en general consultar información de manera oportuna y actualizada de las empresas que forman parte del Registro Público del Mercado de Valores; así como las Normas Legales, Datos Estadísticos, Servicio de Orientación y Educación y otros servicios tales como acceder a otras páginas WEB de relacionados al mercado de valores internacional.	OSDRI	En Operación	2024
2	Internet : MVNet	Sistema de Intercambio de Información con tecnología PKI- Va a permitir a las empresas supervisadas o cualquier persona jurídica bajo el ámbito de CONASEV remitir información por Internet a través del Mvnet, asimismo CONASEV utilizará éste mismo medio para las comunicaciones formales a dichas empresas	SASCM, SASP	En Operación	2024
3	Portal Inversionista Institucional	Portal para el Inversionista Institucional con información para la toma de decisiones de inversión respecto a emisores de valores. Restringido solo para uso de Inversionistas Institucionales.	OSDRI	En Operación	2019
4	Nueva Intranet	Intranet con información organizada y nuevas funcionalidades para el personal de la SMV	OSDRI	En Operación	2024
5	Portal Biblioteca Virtual	Visualizar todos los libros/revistas disponibles de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
6	Administrador Biblioteca Virtual	Administrar las publicaciones e inventario de libros/revistas de la Biblioteca de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2018
7	Gestión de Bitácora	Administrar las acciones realizadas de los analistas/abogados del área IGSE.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
8	Internet: SMV Virtual	Sistema que permite el intercambio de información entre las empresas No Supervisadas y la SMV. Se encuentra integrada a la Clave SOL de la Sunat para personas jurídicas, también permite el acceso de Personas Naturales	OSDRI	En Operación	2024
9	Reportes en Qlik Sense para monitoreo	Reportes con la Herramienta de Negocio Qlik Sense	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
10	BI Para Analisis de Información	Información generada por los procesos de Carga de BI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
11	Módulo de Conversión	Módulo de Conversión. Programador de tareas para el cálculo de alarmas bursátiles (automático y manual)	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023
12	Sistema de Gestión Doc-SMVDoc	Sistema de gestión documental mediante el cual se comunica toda la institución, además de ser el medio para comunicarse con las empresas supervisadas y no supervisadas que acceden al MVNet y SMV Virtual respectivamente.	OSDRI	En Operación	2024
13	Catálogo de Aplicaciones	Contiene Dashboard del Catálogo de Aplicaciones	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
14	App de la SMV	Aplicativo móvil de la SMV disponible en Android y IOS, permite consultar Hechos de Importancia, cotizaciones, fondos mutuos, información general de empresas supervisadas y enviar comunicaciones a las áreas de Orientación y Defensoría del Inversionista.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
15	Software firma MVNet	Modulo que permite la firma digital de documentos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2022
16	Software para el Seguimiento Presupuestal (GE3P)	Gestión Efectiva de Proyectos y Programas Presupuestales	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2020
17	Administración MVNet sin certificado	Modulo que permite consultar la bitacora de MVNet. Tambien permite realizar el registro de plazos de información.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
18	Bitácora del Operador de Data Center	Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
19	Supervisión de Reportes CBGC	Seguimiento de BGC	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2023
20	BackEnd de Capacitaciones	Sistema Bitácora del Operador de Data Center	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
21	Repositorio Institucional SMV	Repositorio institucional de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2020
22	Repositorio de Datos SMV	Repositorio de datos institucionales de la SMV.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2019
23	Portal de Datos Abiertos	Modulo que muestra los servicios web disponibles para uso como datos abiertos	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
24	Carga Masiva de Documentos en Expedientes	Permite la carga masiva de documentos en un expediente	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2020
25	Administración MVNet	Modulo que permite consultar la información de documentos, cargos y notificaciones del Sistema MVNet. Tambien permite realizar actividades de administración como Registro de Usuarios MVNet, Actualización de información de administración de MVNet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2023
26	Supervisión y Monitoreo de Agentes de Intermediación	Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
27	Modulo 5: Administración SLAI	Modulo 5: Administración Supervisión en Línea de Agentes de Intermediación	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
28	Gestor de la Intranet	Aplicativo que permite la administración de la Nueva Intranet.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
29	Préstamos Administrativos v3.0	Realizar el registro de las solicitudes de préstamos por parte de los trabajadores de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2007
30	Evaluación de Personal	Evaluación de Personal	Oficina de Administración	En Operación	2005
31	Control de Expedientes	Muestra Información de Expediente, así como genera el Muestreo de Control Posterior	OSDRI	En Operación	2024
32	Consultas SIA	Permite generar los reportes	Oficina de Administración	En Operación	2024
33	Control de Asistencia	Control de Asistencia	Oficina de Administración	En Operación	2021
34	IGSE-Gestión de Expedientes	Gestionar los expedientes correspondientes al área IGSE	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2022
35	Modulo Administración SMVDoc2	Modulo de Administración SMVDoc	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
36	Gestión DivDesarrollo	Permite el registro de proyectos planificados en el POI, PGD y memorándums recibidos como requerimiento. Permite el registro de estados y asignación de responsables entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
37	Modulo de Gobierno Corporativo	Modulo de Consultas de los Principios de Buen Gobierno Corporativo (PBGC)	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
38	SIA - Aplicaciones Web	SIA - Aplicaciones Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
39	Módulo General de Aplicaciones	Aplicación general para integrar funcionalidades de diversas áreas.	Oficina de Administración	En Operación	2024

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
40	Consultas SMVDoc V2	Consultas SMVDoc Versión .Net	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
41	Sistema de Sanciones v.2	Permite realizar el registro y seguimiento de las sanciones impuestas por la SMV.	SASC.M. SASP	En Operación	2023
42	Sistema de Interoperabilidad	Modulo que permite la consulta de información de los servicios web disponibles en la PIDE.	OSDRI	En Operación	2024
43	Sistema de Boletas de Pago	Modulo que permita la generación, firma y consulta de boletas de pago de los trabajadores de la SMV.	Oficina de Administración	En Operación	2024
44	Fondos Colectivos (web)	Consultar la información enviada correspondiente a cada EAFC	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
45	Sistema de Multas	Administración de las multas aplicadas a las respectivas empresas que supervisa la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
46	Catálogo Manuales Sistemas	Catálogo de Manuales de Sistemas	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
47	Reportes SMV PEMV	Permite realizar el seguimiento de los postulantes al Programa de Especialización en Mercado de Valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
48	Módulo de Orientación	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas relativas a orientación del mercado de valores.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
49	Reporte de Mercado de Valores	Resúmenes de Información de Mercado Secundario, Anuario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2023
50	Sistema de Análisis de Cuentas por Cobrar	Sistema de Análisis de Cuentas por Cobrar	Oficina de Administración	En Operación	2024
51	Bitacora de Incidencias	Registro de Incidencias de las solicitudes desarrolladas por la fabrica de software	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2018
52	Aplicación para Análisis de EEFF	Desplique informacion en Formato Excel Informacion de Estados Financieros	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
53	Sistema de Cobranzas Web	Sistema de Cobranzas Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
54	Sistema de Notificaciones PIDE	Modulo que permite el reenvío de una notificación enviada con error y el registro de las notificaciones recibidas a través de PIDE	OSDRI	En Operación	2024
55	Backend de Menús	Permite realizar el mantenimiento de las etiquetas mostradas en las aplicaciones que utilizan la maquetación SMV.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
56	Administrador de Procesos y Aplicaciones OTI	Contiene el backend del Catálogo de Aplicaciones, y los registros de formatos para el SGSI	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
57	Matriz de Roles por Funcion	Matriz de Roles por Funcion	Oficina de Planeamiento, gestion e integridad	En Operación	2024
58	Sistema de Publicaciones v3.0	Gestionar las publicaciones realizadas para visualizarse en el portal y en algunos casos de la Intranet	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
59	Legajo Digital	Modulo que permite el registro de informacion de datos personales, datos laborales, estudios realizados, ocurrencias, dependientes del Personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
60	Reportes de Administración	Reportes del Sistema Integrado de Administración	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2012
61	Módulo de Notificaciones SMV	Modulo para la programación de Notificaciones o Alertas de correos con información relevante al personal de las diversas áreas de la SMV. Permite la programación de fechas y contenido del mensaje: de, para,cc, etc. de la información requerida.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
62	Atención de Comunicaciones	Permite realizar el registro, control y seguimiento de las consultas realizadas al área de defensoría del inversionista.	Defensoría del Inversionista	En Operación	2024
63	Microformas	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al MVNet	OSDRI	En Operación	2023
64	Microformas Workflow	Sistema de producción de microformas permite a partir de documentos originales en formatos físicos o generados electrónicamente identificados elegidos para ser convertidos en microformas con valor legal y probatorio, de conformidad con la legislación nacional vigente. Modulo que permite la carga, verificación y generación de las microformas relativas al SMVDOC	OSDRI	En Operación	2018
65	Sistema de Alarmas Bursátiles v3	Sistema de Alarmas Bursátiles v3	Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados	En Operación	2024
66	CMS PORTAL	Aplicativo que permite la administración del portal SMV, permite la creación de nuevas secciones, nuevas opciones de menú, banners, novedades, publicaciones, consultas ciudadanas entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
67	Sistema de Información Legal de Normas	Registro de las normas legales a mostrar en el portal Institucional de la SMV	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
68	Mesa de Servicios	Mesa de Servicios (Externo)	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
69	Sistema SIRyS	El SIRyS es un sistema que ha sido diseñado para recibir información desde el Sistema MVNet a través de formularios. Dicha información es registrada por las empresas quienes mantienen actualizado la ficha de la empresa y del valor	SASC.M. SASP	En Operación	2024
70	Consulta de Microformas Digitales	Microformas Digitales - Consulta	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
71	Documenta - SGD	Modulo donde se encuentra disponible toda la información de los procesos realizados por todas las áreas de la SMV	Oficina de Planeamiento, gestion e integridad	En Operación	2024
72	Modulo Convenio SMV SUNAT	Aplicación que permite la generación de información a ser remitida a la SUNAT relativa a los archivos de operaciones de titulares en bolsa entre otros.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
73	Modulo Fondos Mutuos - eProspectus	Modulo que permite la consulta de Información relativa a los prospectos de Fondos Mutuos.	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2015
74	Gestion Proyectos Software	Aplicativo para la gestión de solicitudes de desarrollo de componentes establecidos. Permite el registro de solicitudes, mantenimiento de estados de la solicitud y registro de entregables por el proveedor de la fábrica de software.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
75	Consultas Millennium	Consultas Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
76	Consulta Declarac.Juradas Cont.	Modulo que permite consultar los expedientes remitidos como Declaración Juradas de las contribuciones de las empresas supervisadas.	Oficina de Administración	En Operación	2024
77	SIA - Asistencia (anterior)	Sistema administrador para el control de asistencia del personal	Oficina de Administración	En Operación	2021
78	SIA - Módulo de Tesorería	Modulo del SIA para gestionar los movimientos de ingreso y salida de dinero, emisión de comprobantes de pago, recibos de ingresos, etc.	Oficina de Administración	En Operación	2024
79	Registro de Personas Jurídicas y Naturales	Informacion de empresas supoenvisadas por la SMV - En Desuso -	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2019
80	Módulo de Fondos Mutuos	Informacion de Administrados de Empresas de Fondos Mutuos las cuales -D7-N7remite informacion de Forma Diaria a través de archivos estructurados	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
81	Módulo Estadístico	Muestra informacion Consolidado de Fondos Mutuos, Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2024
82	Mecanismo Centralizado de Negociación	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
83	ICLV	Reportes y Consultas de Mercado Secundario	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2021
84	Consultas CENDOC	Aplicación solo usado para la Impresión de Foliación de Registros Públicos	OSDRI	En Operación	2012
85	SIA - Módulo de Cobranzas	Aplicación del SIA. Genera las Boletas Ordenes de pago y Cobranzas Coactivos de las Empresas Supervisadas por la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2024
86	Sistema Integrado de Seguridad	Administra el acceso de todas las aplicaciones a través de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
87	Sistema de Sesiones de Directorio	Modulo donde se registran las sesiones de Directorio y sus acuerdos tomados.	OSDRI	En Operación	2011
88	Modulo de Envío de Información	Modulo que permite obtener información para el envío con empresas que se tiene convenio de entrega de información.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2016
89	SIA - Fondos y Garantías	SIA - Fondos y Garantías	Oficina de Administración	En Operación	2022
90	SIA - Documentos Valorados	SIA - Documentos Valorados	Oficina de Administración	En Operación	2005
91	SIA - Módulo de Logística	Permite el mantenimiento de las entidades que conforman el módulo de logística	Oficina de Administración	En Operación	2024
92	SIA - Módulo de Contabilidad	Modulo de Contabilidad con Integración a los distintos Módulos del SIA.	Oficina de Administración	En Operación	2015

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
1	2	3	4	5	
93	SIA - Modulo de Presupuestos	Modulo de Presupuestos de ingresos y gastos con integración a los distintos módulos del SIA. Este sistema permite capturar y procesar información referida a los compromisos de gastos que tiene que asumir la SMV, así como realizar los controles respectivos a la ejecución de gasto y en la recaudación de ingresos que son procesados en el sistema de tesorería, que a través de su interfaz permite generar los reportes de control, tales como: - Estado de Ejecución de Gastos - Estado de Ingresos - Auxiliares por partida y otros.	Oficina de Administración	En Operación	2021
94	SIA - Módulo de Personal	Permite mantener los datos del personal de la SMV, incluyendo empleados Nombrados y Contratados CAS, SERVIR, Pensionistas, Practicantes y Directores. Prepara las planillas de pago de remuneraciones, pensiones, subvenciones y dietas en base a la información de asistencia (empleados), las remuneraciones fijas, cuentas corrientes, préstamos y todos los otros datos que afecten el monto neto a pagar, incluyendo el cálculo automático de las retenciones de ley o aportaciones patronales. Forman parte de éste sistema los módulos de Planilla, Legajo, Capacitación y Préstamos al personal. Permite la contabilización automática de los procesos y gastos de personal y el registro de los movimientos presupuestales.	Oficina de Administración	En Operación	2024
95	SIA - Evaluación de Personal	Evaluar el desempeño de personal de la SMV	Oficina de Administración	En Operación	2020
96	Protocolo de Seguridad	Acceso a todas las aplicaciones a través de perfiles de usuario.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
97	Convertidor CAVALI	Procesos de Carga y validación de información estructurada remitida por Cavali	Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial	En Operación	2024
98	Convertidor Millennium	Convertidor Millennium	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2022
99	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Catálogo de Vistas para análisis de Información	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2021
100	Portal para Verificación de Código CVD	Permite consulta de documentos enviados con código CVD	OSDRI	En Operación	2022
101	Sistema de Supervisión FPF	Modulo que permite el monitoreo de variables relevantes de las entidades del tipo Financiamiento Participativo Financiero o Crowdfunding.	Superintendencia Adjunta de Investigación, Desarrollo e Innovación	En Operación	2023
102	Software de Control de Asistencia - Web	Control de Asistencia Web	Oficina de Administración	En Operación	2024
103	Bitácora de Recursos Impugnativos	Permite registro, control y seguimiento de recursos impugnativos	Oficina de Asesoría Jurídica	En Operación	2024
104	Sistema Archivo Digital	Permite el pase a archivo digital de expedientes y documentos como parte del proceso de microformas.	Oficina de Tecnologías de Información	En Operación	2024
105	Sistema de Sujeto Obligado de DJI	Aplicativo de control y seguimiento de Sujetos obligados de DJI	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
106	Sistema de Gestión Ficha DNI	Aplicación de Administración de Ficha Documentos Normativos	Oficina de Planeamiento, gestión e integridad	En Operación	2024
107	Mesa de Partes Digital	Aplicación integrada a la mesa de parte digital de la SMV	OSDRI	En Operación	2024
108	Módulo de Firma Digital SMV	Aplicativo para firma digital de documentos enviados a diversos administrados e interesados de la SMV. Permite la firma digital y envío de notificaciones.	OSDRI	En Operación	2024

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	JOSÉ LUIS BERNUY VALLE.JOS
DNI:	06773522

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
ROCIO FERNANDEZ DE PAREDES	
Nombres y Apellidos:	CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
 SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 ANEXO 8.1
 COSTO ANUAL DE PERSONAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economia y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

Nominación del cargo	REGISTROS			COSTO MENSUAL						Monto Anual (S/.) (mar-dic)	COSTO OCASIONAL				Costo Total Anual (S/)
	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual		Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	
ACTIVOS (PLAZA)	182	13	195	1,540,040.97	97,508.01	0.00	0.00	0.00	1,637,548.98	15,556,715.31	3,090,576.62	4,298,299.70	7,388,876.32	22,945,591.63	
ACTIVOS (NO PLAZA)	4	-	4	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	114,000.00	0.00	0.00	0.00	114,000.00	
LEY SERVIR	1	-	1	28,000.00	2,520.00	0.00	0.00	0.00	30,520.00	289,940.00	56,000.00	28,000.00	84,000.00	457,940.00	
PENSIONISTAS	6	-	6	16,231.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,231.00	154,194.50	3,600.00	0.00	3,600.00	161,394.50	
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	134	11	145	846,106.00	30,244.10	0.00	0.00	0.00	876,350.10	8,325,325.95	87,000.00	0.00	87,000.00	8,499,325.95	
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA PROMOTORAS	12	11	23	28,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,750.00	273,125.00	0.00	28,750.00	28,750.00	330,625.00	
TOTAL GENERAL	339.00	35.00	374.00	2,459,127.97	130,272.11	12,000.00	0.00	0.00	2,601,400.08	24,713,300.76	0.00	3,237,176.62	4,355,049.70	7,592,226.32	

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
------------------------------------	--------------

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
DNI:	09616576

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCÍO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ANEXO 8.2
FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : 001 Superintendencia del Mercado de Valores - SMV [001274]
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente

N°	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Tipo de sanción vigente	Fecha inicio de la sanción vigente	Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción		
							Años	Meses	Días
NO SE CUENTA CON FUNCIONARIOS SANCIONADOS									

LEYENDA:

- A. DNI, Pasaporte, CE
- B. Número de DNI, Pasaporte o CE
- C. Nombres y apellidos
- D. Suspensión, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
- E. Día/Mes/Año
- F. Día/Mes/Año

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	VICTOR MANUEL REYNA CISNEROS
DNI:	09616576

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA	
Nombres y Apellidos:	ROCIO INES FERNANDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.1
INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas



Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR				RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO			
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe de control	Descripción	Fecha de Vencimiento	Estado de la Recomendación
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoria de Cumplimiento	022-2024-2-0004-AC	Proceso de atención de recursos de reconsideración interpuestos por administrados sancionados y trámite de cobranza de multas por la Superintendencia del Mercado de Valores	24/10/2024	5/11/2024	1	Realizar las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los servidores públicos de la Superintendencia del Mercado de Valores comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Auditoría, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión n.° 1)	14/02/2025	EN PROCESO
							2	Disponer que las Superintendencias Adjuntas de Supervisión de Conductas de Mercados y de Supervisión Prudencial efectúen coordinaciones y evalúen que la norma interna establezca plazos para la actuación del personal que interviene en la tramitación del procedimiento, a fin de que los recursos impugnatorios se atiendan dentro del plazo legal. (Conclusión n.° 1)	31/03/2025	EN PROCESO
							3	Disponer que la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados coordine con la Oficina de Tecnologías de Información a fin de establecer que parámetros establecidos por los sistemas de información del Sistema de Sanciones permitan que las fechas de las resoluciones de sanción en el aplicativo sean iguales que las fechas de la resolución emitida, para superar la confusión en el cómputo de los plazos, la dificultad del acceso a la información precisa y, por ende, la falta de transparencia en la información que debe ser clara. (Conclusión n.° 2)	31/03/2025	EN PROCESO
							4	Disponer a la Unidad de Finanzas coordine con la Oficina de Tecnología de Información a fin de establecer que las interfaces, usos y aplicaciones empleadas por la Unidad de Finanzas se integren, para que la información y reportes de la situación del pago de la deuda sea igual a la situación real del cobro, para superar la imprecisión de la información relacionada al saldo de las multas impuestas y por ende la falta de la transparencia de la información debe ser clara y precisa. (Conclusión n.° 3)	31/10/2025	EN PROCESO
							5	Disponer que las Superintendencias Adjuntas de Supervisión de Conductas de Mercados y de Supervisión Prudencial, coordinen para que el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la SMV, se modifique y actualice acorde al nuevo marco legal respecto a los plazos de atención de los recursos impugnatorios presentados en los procedimientos administrativos sancionadores de alta complejidad, con la finalidad de que sea de conocimiento de las empresas supervisadas. (Conclusión n.° 4)	31/03/2025	EN PROCESO
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Control Especifico	025-2024-2-0004-SCE	Certificación de profesionales que intervienen en las fases de las contrataciones en la Superintendencia del Mercado de Valores	3/12/2024	11/12/2024	1	Realice las acciones tendientes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Superintendencia del Mercado de Valores comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión n.° 1)	31/03/2025	EN PROCESO

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.2

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA



Firmado Digitalmente por:
ZARATE QUINONES Milko
Juan FAU
20131016396 soft
Fecha: 10/02/2025
16:16:37



Firmado Digitalmente por:
FERNANDEZ DE PAREDES CHANG Rocío
Ines FAU
20131016396 hard
Fecha: 10/02/2025
21:39:28

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
 Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
 Fecha de corte : Al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR	DATOS DEL INFORME			DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	DNI	NOMBRE	Estado
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Auditoria de Cumplimiento	022-2024-2-0004-AC	Proceso de atención de recursos de reconsideración interpuestos por administrados sancionados y trámite de cobranza de multas por la Superintendencia del Mercado de Valores	24/10/2024	10804865	Fabiola Rosa Dolores Tello Las Heras	EN PROCESO
						18073707	Roberto Enrique Pereda Gálvez	EN PROCESO
						10299215	Omar Dario Gutiérrez Ochoa	EN PROCESO
						07206463	Ernesto Rafael Jesús Álvarez Cisneros	EN PROCESO
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Control Especifico	025-2024-2-0004-SCE	Certificación de profesionales que intervienen en las fases de las contrataciones en la Superintendencia del Mercado de Valores	3/12/2024	08386799	César Augusto Figueroa Benites	EN PROCESO
						06773522	José Luis Bernuy Vallejos	EN PROCESO
						16736380	César Manuel Echeandia Amay	EN PROCESO
						10321675	Rocío Inés Fernández de Paredes Chang	EN PROCESO

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	Rocío Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.3
INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA



Firmado Digitalmente por
ZÁRATE
QUINONES Milko
Juan FAU
20131016396.pdf
Fecha: 10/02/2025
16:16:55



Firmado Digitalmente por
FERNANDEZ DE
PAREDES
CHANG Rocio
Ines FAU
20131016396.pdf
Fecha: 10/02/2025
21:39:51

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Miraflores
Nombre titular : Zósimo Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al vigente
Fecha de corte : Al 31/12/2024
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANEO	DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN ACCIONES		
			N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
2024	Superintendencia del Mercado de Valores	Visita de Control	024-2024-OCI/0004-SVC	Ejecución contractual del Concurso Público N° 01-2022-SMV de la contratación de servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores	21/11/2024	25/11/2024	1	1. Demora en la entrega mensual de productos de limpieza al local de la SMV – Sede San Borja, podría afectar el adecuado desarrollo del servicio de limpieza.	EN PROCESO
							2	2. Ambientes donde se almacenan los materiales de limpieza presentan carencias de seguridad en la infraestructura y en el acondicionamiento, situación podría afectar la seguridad y salud, ante un posible siniestro de emergencia.	EN PROCESO
							3	3. Materiales de limpieza con fecha vencida, podría afectar la salud del personal en los lugares en los que fueron aplicados por el personal de limpieza.	EN PROCESO

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Inés Fernández de Paredes Chang
DNI:	10321675



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL
ANEXO 9.4
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Economía y Finanzas - Superintendencia del Mercado de Valores
Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
Nombre titular : Juan Pichihua Serna
Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
Fecha de corte : Al 31/12/2024

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

Presentación de entregables						
	Unidad Ejecutora Presupuestal	Entregable	2021	2022	2023	2024
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	X	X	X	X
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	---	---	X	X
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	X	X	X	X
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción	X	X	X	X
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI	X	X	X	X
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción	X	X	X	X
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI	X	X	X	X

Estado de Medidas de Remediación														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Eje	Componente	# Medidas de Remediación	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	0	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2022	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	0	---	---	---	---	---	X	---	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	4	---	---	4	---	---	---	4	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	5	---	---	---	5	---	---	5	---	---	X
2023	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	1	1	---	---	---	---	---	1	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	2	---	---	2	---	---	---	2	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	1	---	---	---	1	---	---	1	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Supervisión	Supervisión	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X

Estado de Medidas de Control														
Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Sector	Producto	# Medidas de Control	Seguimiento Semestral						Seguimiento Anual			
					Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Supervisión del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	19	3	---	12	4	---	---	17	---	---	2
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Regulación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	3	---	---	2	1	---	---	3	---	---	X
2024	Unidad Ejecutora 001	Economía y Finanzas	Orientación del Mercado de Valores, Mercado de Productos, Sistema de Fondos Colectivos y Actividad de Financiamiento Participativo Financiero	0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	X

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG, ROCIO
DNI:	10321675

ENTIDADES
 SECCIÓN I
 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO
 ANEXO N° 10.1

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Superintendencia del Mercado de Valores
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - San Isidro
 Nombre titular : Juan Pichihua Serna
 Cargo : Superintendente del Mercado de Valores
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 - vigente
 Fecha de corte : 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local) : Economía y Finanzas

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

Información a completar por pliego relacionada con la implementación de los (PAE)				
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	Norma que aprueba los PAE y fecha de Publicación		Número de PAE implementados (4)
		Documento (2)	Fecha Publicación (3)	
1	Expediente 01.08.0041-001-2020	a. DSN° 164-2020-PCM b. Memorandum N° 2784-2020-SMV/07(*)	a. 2/10/2020 b. 16/10/2020	1

Leyenda:

- (1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.
 (2) Tipo y número de norma que aprueba el(los) PAE, por ejemplo: Decreto Supremo Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Regional Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Municipal Nro. 0200-YYYY, otro.
 (3) Precisar la fecha de publicación de la norma, realizada en el PTE (Portal de Transparencia Eslándar o Diario Oficial).
 (4) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar
 (*) A través del proveído del Memorándum N° 2784-2020-SMV/07 de fecha 16/10/2020 se dispuso la publicación el PAE Acceso a la Información Pública en el Portal de la SMV y en gob.pe, posteriormente se actualizó a través de MM N° 2140-2022-SMV/07 de fecha 19/05/2022, MM N° 3900-2022-SMV/07 del 05/09/2022, MM N° 215-2023-SMV/12.2/02 del 17.01.2023 y MM N° 1135-2023-SMV/07 del 16/03/2023.

GESTIÓN POR PROCESOS

Información a completar por pliego relacionada con la documentación de los procesos de la entidad			
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1	GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN DE FONDOS MUTUOS EN EL RPMV A CARGO DE LA IGSE	Si	MEMORANDUM N° 1297-2024-SMV/10.2 27/03/2024
2	MANUAL DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS	Si	RSUP N° 040-2024-SMV/02 01/04/2024
3	GUÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS	Si	MEMORANDUM N° 1353-2024-SMV/14.1 02/04/2024
4	GUÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS	Si	MEMORANDUM N° 1353-2024-SMV/14.1 02/04/2024
5	GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS	Si	MEMORANDUM N° 1353-2024-SMV/14.1 02/04/2024
6	PROCEDIMIENTO ACCESO AL CENTRO DE CÓMPUTO ALTERNO	Si	RSUP N° 054-2024-SMV/02 03/05/2024
7	PROCEDIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICO	Si	RSUP N° 054-2024-SMV/02 03/05/2024
8	PROCEDIMIENTO ACCESO A REDES INALÁMBRICAS DE LA SMV	Si	RSUP N° 054-2024-SMV/02 03/05/2024
9	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA SMV	Si	RSUP N° 054-2024-SMV/02 03/05/2024
10	PROCEDIMIENTO PAGO A PROVEEDORES	Si	RSUP N° 063-2024-SMV/02 16/05/2024
11	POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL	Si	RSUP N° 075-2024-SMV/02 04/06/2024
12	DIRECTIVA QUE REGULAN LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS CUYOS IMPORTES SEAN MENORES O IGUALES A OCHO (8) UIT EN LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV	Si	RSUP N° 083-2024-SMV/02 14/06/2024
13	GUÍA DE EVALUACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN DE FONDOS MUTUOS EN EL RPMV BAJO LA MODALIDAD DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA	Si	MEMORANDUM N° 2593-2024-SMV/10.2 24/06/2024.

14	MANUAL DE GESTION: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	RSUP N° 096-2024-SMV/02 11/07/2024
15	PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS	Si	RSUP N° 098-2024-SMV/02 25/07/2024
16	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	Si	RSUP N° 126-2024-SMV/02 15/10/2024
17	DIRECTIVA SOBRE EL USO Y CONTROL DE VEHICULOS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	Si	RSUP N° 127-2024-SMV/02 15/10/2024
18	DIRECTIVA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BRÓKER PARA LA SMV	Si	RSUP N° 129-2024-SMV/02 16/10/2024
19	MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPP) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	Si	RSUP N° 131-2024-SMV/02 18/10/2024
20	MAPA DE PROCESOS DE LA SMV	Si	RSUP N° 144-2024-SMV/02 16/12/2024
21	DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE CONTRASEÑAS EN USUARIOS FINALES	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
22	DIRECTIVA DE SEGURIDAD DE OPERACIONES Y COMUNICACIONES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
23	DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE CONTRASEÑAS DE CUENTAS DE USUARIOS CON ACCESOS PRIVILEGIADOS	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
24	PROCEDIMIENTO DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SERVIDORES Y BASES DE DATOS	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
25	PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN ESTACIONES DE TRABAJO	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
26	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS INSTALACIONES DE LA SMV	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
27	PROCEDIMIENTO DE MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA SMV	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
28	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y USO DE CERTIFICADOS DIGITALES Y TOKENS	Si	RSUP N° 151-2024-SMV/02 27/12/2024
29	PROCEDIMIENTO CONTABILIZACIÓN DE LA PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DE EMPLEADOS: VACACIONES, GRATIFICACIONES Y COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
30	PROCEDIMIENTO CONTABILIZACIÓN DE BIENES DE CONTROL, VALORES CONTINGENTES, VALORES DE CONTROL Y SENTENCIAS JUDICIALES	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
31	PROCEDIMIENTO CONTABILIZACIÓN DE DIFERENCIAS DE CAMBIO Y DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
32	PROCEDIMIENTO CONTABILIZACIÓN DE ASIENTOS CONTABLES DE CUENTAS POR COBRAR, MULTAS, DETERIORO E INTERESES POR COBRAR	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
33	PROCEDIMIENTO CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES PATRIMONIALES, ALMACÉN, PROVISIÓN DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
34	PROCEDIMIENTO CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES	Si	RSUP N° 154-2024-SMV/02 31/12/2024
35	GUÍA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES	Si	MEMORÁNDUM N° 4617-2024-SMV/07 31/12/2024

(1) Si: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	PAOLA MARTINEZ GOYONECHE
DNI:	07632803

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	
Nombres y Apellidos:	ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG
DNI:	10321675

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.1
CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZÓSIMO JUAN PICHUHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Periodo en el cargo : Del 16/03/2024 al VIGENTE
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central
 que realiza la transferencia(gob :
 Regional y Local) : ECONOMÍA Y FINANZAS

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)		
Cantidad total de Investigaciones en el Ministerio Público (2)	Cantidad total de procesos penales en el Poder Judicial (3)	Cantidad total de carga procesal (SUMA DE A+B)
1	0	1

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.

(2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.

(3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	0
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	1
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	0
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	0

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	0

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Christian Sergio Armas Alvarado
DNI:	09904749

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Fernandez de Paredes Chang
DNI:	10321675

Firma Digital
 Firmado Digitalmente por:
 ARMAS ALVARADO
 Christian Sergio
 FAU 20131016396
 hard
 Fecha: 10/02/2025
 10:47:24

Firma Digital
 Firmado Digitalmente por:
 FERNANDEZ DE
 PAREDES
 CHANG Rocio
 Ines FAU
 20131016396 hard
 Fecha: 10/02/2025
 21:36:05

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO
ANEXO N° 11.2
CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)
 Nombre del Pliego : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
 Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
 Nombre titular : ZÓSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
 Cargo : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
 Período en el cargo : Del 16/03/2024 al VIGENTE
 Fecha de corte : Del 16/03/2024 al 31/12/2024
 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencial (gob Regional y Local) : ECONOMÍA Y FINANZAS

Cantidad Total de Casos Emblemáticos 28

N° de Carpeta Fiscal, Expediente Judicial u otro tipo de Expediente	Órgano Fiscal/Jurisdiccional/ otros (2)	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/ (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.	Monto cobrado por el Estado S/.	Monto pendiente de cobro por el Estado S/.	Cantidad total de personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático (8)
09527-2016-0-1801-JR-CI-03	03° Juzgado Constitucional de Lima	LIMA	DEMANDANTE	CONSTITUCIONAL	ACCION DE AMPARO	22/06/2016	TRAMITE	0.00						DEMANDANTE:1 SMV DEMANDADO: 7 JANET O. TELLO GILARDI/SILVIA C. RUEDA FERNANDEZ/ HECTOR LAMA MORE/ MARIEM V. DE LA ROSA BEDRIANA/ VICTOR MALCA GUAYLUPO/ PROCURADURIA DEL PODER JUDICIAL/ LITISCONSORTE ZABUCK INTERNATIONAL INC
03376-2011-0-1801-SP-CA-02	Sala Suprema Civil Permanente	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION	14/09/2011	APELACION							DEMANDANTE:1 BECKOL INVESTMENTS CORP DEMANDADO: 1 SMV
11443-2011-0-1801-JR-CI-16	16° Juzgado Civil de Lima	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	19/09/2012	TRAMITE	1,000,000,000.00						PANAMERICANA TELEVISIÓN DEMANDADOS: 1 (Se unificó al empleado en la figura de
1396-17	5° Juzgado de Investigación Preparatoria - Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna	TACNA	AGRAVIADO	PENAL	INSTITUCIONES FINANCIERAS ILEGALES	29/05/2017	APELACION	0.00						DENUNCIADOS: 4 CARLOS ENRIQUE LOPEZ VILLANUEVA, ROSALIA CONDORI HUANACUNI, GRUPO ROXA E.I.R.L. Y ROXA INVERSIONES AGRAVIADO : 1 SMV
17400-2015-0-1801-JR-LA-13	13° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	31/07/2015	EN EJECUCION	3,002,940.34	1,731,649.87	1,731,649.87				DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO:1 SMV

12278-2017-0-1801-JR-LA-07	8° Sala Laboral/20° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	2/10/2017	EN EJECUCION	280,903.75		15,421.50				DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO: 1 SMV
20891-2019-0-1801-JR-LA-04	4° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	18/10/2019	TRAMITE/casa	8'000,000.00		30,000.00				DEMANDANTE: 1 LUIS GILBERTO LACERNA ALVARADO DEMANDADOS: 1 SMV
CARPETA FISCAL 506110102-2017-23-0 08855-2021-0-1801-JR-PE-33	2° Fiscalía Provincial Penal de San Isidro	LIMA	AGRAVIADO	PENAL	OCULTAMIENTO, OMISIÓN O FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN, DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS POR EL ESTADO, REHUSAMIENTO A PRESTAR INFORMACIÓN A LA AUTORIDAD, CAPTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS DEL PÚBLICO Y ESTAFA	6/01/2017	TRAMITE	0.00						DENUNCIADOS: 7 ANTONIA LUZMILA MARIANA BELLIDO TAGLE FERNÁNDEZ CONCHA, LUIS FELIPE ARIZMENDI ECHECOPAR, HÉCTOR UCELLI ROMERO, MARÍA TERESA ORLANDINI ÁLVAREZ CALDERÓN, LUIS ENRIQUE ARTEAGA RUIZ, MIGUEL ANÍBAL PANCORVO PASARA Y MARI ALICIA MARROU SALAZAR AGRAVIADO: 1 SMV
067-2018	COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES DE INDECOPI	LIMA	ACREEDOR	CONCURSAL	SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS	7/07/2018	TRAMITE	8,039,798.98 por capital y por intereses 166 199,11						CONCURSADO: 1 GPI ASOCIADOS S.A.C EN LIQUIDACIÓN
3772-2019-0-1801-JR-DC-02	2° Juzgado Constitucional Transitorio de Lima .	LIMA	DEMANDADO	CONSTITUCIONAL	PROCESO DE AMPARO	6/11/2019	TRAMITE	0.00						DEMANDANTE: 1 NEXA RESOURCES PERU S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
06921-2019-0-1817-JR-CO-08	08° Juzgado Civil –Comercial.	LIMA	LITISCONSORTE PASIVO	COMERCIAL	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	17/05/2019	TRAMITE	1,129,216.00						DEMANDANTE: 1 ELISEO CRISTÓBAL VALLE. DEMANDADOS: 2 NEXA RESOURCES PERU S.A.A. SMV
01390-2021-0-1801-SP-CA-03	3° Sala Especializada en lo Contencioso de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	5/08/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 INTIPUQUIO S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
5073-2021-0-1801-JR-DC-07	7° Juzgado Constitucional de Lima.	LIMA	DEMANDADO	CONSTITUCIONAL	PROCESO DE AMPARO	15/03/2022	TRAMITE							DEMANDANTE: 1 INTIPUQUIO S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
5914-2020-0-1801-JR-CA-06	6° Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo Permanente	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	10/12/2020	TRAMITE/casa							DEMANDADOS: 1 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
04275-2021-0-1801-JR-CA-14	14° Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo Permanente	LIMA	DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	20/09/2021	TRAMITE							DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 1 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1996-2021-0-1801-SP-CA-05	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	17/11/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 CREDICORP. LTD. DEMANDADOS: 1 SMV
3027-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	23/06/2022	APELACION							DEMANDANTE: 1 BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
2969-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	23/06/2022	APELACION							DEMANDANTE: 1 MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. DEMANDADOS: 1 SMV
2970-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	31/01/2022	APELACION							PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° DE DEMANDADOS: 1 SMV
02359-2021-0-1801-SP-CA-01	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	17/11/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 AENZA S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
02231-2021-0-1801-SP-CA-05	Sala Especializada en lo Contencioso Transitoria de Lima	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO	30/09/2021	APELACION							DEMANDANTE: 1 AENZA S.A.A. DEMANDADOS: 1 SMV
09975-2021-0-1801-JR-LA-85	39° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	29/10/2021	TRAMITE/casa	461,506.50						SMV DEMANDADOS: 2 PAOLA MARIALUISA MARTÍNE Z GOYONECHE YVANESSA JO ANNE PATRÓN GONZALES
2967-2022-0-1801-JR-LA-03	19° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	21/01/2019	TRAMITE	70,956.00						DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 3 JOSÉ ESPINOZA ALDAVE, RAUL HEBERTH APAC OTAIZA Y WILFREDO EDUARDO DELGADO MORANTE
14289-2021-0-1801-JR-LA-85	39° Juzgado de Trabajo Permanente de Lima	LIMA	DEMANDANTE	LABORAL	INDEMNIZACION POR INEJECUCION DE OBLIGACIONES	4/04/2019	APELACION	36,800.56						DEMANDANTE: 1 SMV DEMANDADOS: 1 JOSÉ ESPINOZA ALDAVE
18404-2021-0-1801-JR-LA-03	3° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE REMUNERACIONES	22/03/2022	TRAMITE	689,936.95						DEMANDANTE: 1 CHRISTIAN SERGIO ARMAS ALVARADO DEMANDADOS: 1 SMV
589-2021-0-1801-SP-CA-02	2° Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA	12/05/2021	APELACION	830,412.42						JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. DEMANDADO: 1 SMV
5734-2024-0-1864-JR-LA-10	10° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	CUMPLIMIENTO DE LAUDO ARBITRAL	7/08/2024	TRAMITE	2,175,267.00						DEMANDANTE: 1 SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SMV DEMANDADO: 1 SMV
23052-2023-0-1801-JR-LA-03	19° JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10/07/2024	TRAMITE	723,165.00						DEMANDANTE: 1 JUDITH ALINA MARROQUIN QUELOPANA DEMANDADO: 1 SMV

(1) El presente formato esta orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

Se clasifica como emblemático:

1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.

1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.

1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.

(2) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(3) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(4) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(5) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reivindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)

(6) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución

(7) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.

(8) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	
Nombres y Apellidos:	Christian Sergio Armas Alvarado
DNI:	09904749

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE	
Nombres y Apellidos:	Rocio Fernandez de Paredes Chang
DNI:	10321675

**ANEXO 12
SECCIÓN II**

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
LIMA - LIMA – MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN, PICHIHUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 16/03/2024 AL 31/12/2024

LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del indicador	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Sentido esperado del Indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial	Fórmula del Indicador	Fuente	URL / Documento	Observaciones
1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV	PORCENTAJE	0	0	80	85	100	100	100	100	ASCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	(NÚMERO DE ACTIVIDADES CULMINADAS / NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN LA SMV) * 100	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD DE LA SMV	-	-

2	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	0	0	2	3	3	4	4	4	ASCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y/O EN FUNCIONAMIENTO EN LA SMV	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD	-	-
3	TIEMPO PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN	NÚMERO	243	166	130	159	173	213	203	162	DESCENDENTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	PROMEDIO DEL TIEMPO QUE TOMA LA RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO EN OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL O CONSOLIDADA AUDITADA, ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES O CONSOLIDADOS, INFORME DE GERENCIA, INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA, HECHOS DE IMPORTANCIA Y MEMORIAS ANUALES.	INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SUSCRITO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN E INTEGRIDAD	-	-

4	TIEMPO PROMEDIO QUE TOMA A LA SMV RESOLVER TRÁMITES DE PÚBLICA OFERTA PRIMARIA	NÚMERO	15	17	11	12	11	11	10	19	DESCENDE NTE	ECONOMÍA Y FINANZAS	NACIONAL	TIEMPO EFECTIVO PROMEDIO QUE TOMA A LA SMV LA APROBACIÓN DE TRÁMITES ANTICIPADOS. LAS INSCRIPCIONES DE PROGRAMAS DE EMISIÓN Y EL REGISTRO DE PROSPECTOS INFORMATIVOS	INFORME SUSCRITO POR LA IGSC	-	-
---	--	--------	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	---------------------	----------	--	------------------------------	---	---

Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Leyenda:

A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos:

(Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)

(B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).

(C) Valor del indicador expresado en números.

(D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.

(E) Corresponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.

(F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad.

Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.

(G) Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.

(H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador

Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.

Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.

URL: corresponde al enlace o dirección determinada de Internet.

Documento

(I) Información referida al registro de los campos anteriores.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS: ROCIO FERNÁNDEZ DE PAREDES CHANG CARGO: SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 09/02/2025 8:26 a.m.

ANEXO 13

SECCIÓN III RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



ENTIDAD: 0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

UBIGEO: LIMA - LIMA - MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN PICHIHUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 16/03/2024 AL 31/12/2024

LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

N°	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio Público	Condición
1	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO, INCLUYENDO: EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (AIR) DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS IDENTIFICADOS EN LA AGENDA TEMPRANA DE LA SMV; ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS MATERIAS A REGULARSE, ESTÉN O NO EXCEPTUADAS DEL PROCESO DE AIR; ASÍ COMO INICIATIVAS LEGISLATIVAS PERTINENTES.	REGULACIÓN	APLICA
2	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO POR PARTE DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE PARTICIPAN EN ÉSTOS, CON ENFOQUE BASADO EN RIESGOS. ESTO INCLUYE, ENTRE OTROS, LA SUPERVISIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON SU AUTORIZACIÓN, REVOCACIÓN Y CANCELACIÓN; LA INSCRIPCIÓN Y EXCLUSIÓN DE VALORES DE EMPRESAS EMISORAS, Y LA SUPERVISIÓN DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE LOS VALORES QUE EMITAN; ASÍ COMO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, DE SUS PARÁMETROS PRUDENCIALES, ASÍ COMO LA SANCIÓN DE LAS ACCIONES QUE CONTRAVENGAN LA NORMATIVA. ADEMÁS, LA DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE PRÁCTICAS Y CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA TRANSPARENCIA DEL MERCADO Y LA CORRECTA FORMACIÓN DE PRECIOS; LA SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS REALIZADA POR LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA SMV.	SERVICIO	APLICA

3	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX-CONASEV)	ECONOMIA Y FINANZAS	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO	ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN DIRIGIDAS A ACTUALES Y POTENCIALES EMISORES E INVERSIONISTAS, ASÍ COMO A LOS DIVERSOS AGENTES QUE PARTICIPAN DEL MERCADO DE VALORES Y PRODUCTOS, EL SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO; ADEMÁS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, COLEGIOS PROFESIONALES, GREMIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD CIVIL Y PÚBLICO EN GENERAL, ENTRE OTROS; CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER MEJORAS EN LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES FINANCIERAS DE LA POBLACIÓN EN LO QUE RESPECTA A MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN A TRAVÉS DEL MERCADO, SISTEMA Y ACTIVIDAD BAJO SUPERVISIÓN DE LA SMV.	SERVICIO	APLICA
---	--	---------------------	-----------------------------	---	---	----------	--------

Leyenda:

(A) *Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora.*

(B) *Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.*

(C) *Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.*

(D) *Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad.*

Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.

(E) *Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.*

(F) *Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.*

(G) *Condición: Estado situacional del servicio público.*

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOSIMO JUAN PICHUHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 09/02/2025 6:30 p.m.

ANEXO 14



SECCIÓN IV

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

0004 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
LIMA - LIMA – MIRAFLORES

TITULAR DE LA ENTIDAD : ZOSIMO JUAN, PICHIHUA SERNA
CARGO : SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES
PERIODO EN EL CARGO : DEL 16/03/2024 AL 31/12/2024

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)
SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS
GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
SERVICIO : ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

La SMV ha venido priorizando el uso de herramientas tecnológicas para ampliar el alcance de sus actividades de orientación y educación financiera dirigidas a distintos segmentos de la población, como escolares, estudiantes universitarios y de institutos superiores de Lima y provincias, inversionistas y público en general. En cuanto al servicio de Biblioteca del Centro de Orientación de la SMV, éste se ha venido prestando de manera presencial.

Asimismo, la SMV pone especial énfasis en el diseño y actualización permanente de material educativo con el objetivo de contribuir con la formación de participantes e interesados en los temas relacionados al mercado de valores. En ese sentido, pone a disposición del público, diverso material de fácil lectura y comprensión, buscando captar la atención de los distintos segmentos objetivo a través de la difusión de conceptos elementales sobre la operatividad de los mercados bajo supervisión, valiéndose principalmente de la sección 'Orientación y Educación' del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional, y de las redes sociales de la SMV.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

- Porcentaje de cumplimiento del programa de orientación y educación sobre alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de valores Meta 2024: 90%
Resultado al 31/12/2024: 105.8%

- Número de actividades que mejoran la accesibilidad a la información difundida
Meta 2024: 1 Resultado al 31/12/2024: 1

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Entre el 16/03 y el 31/12 de 2024, la SMV impartió 41 charlas educativas en Lima (13) y provincias (28), dirigidas a estudiantes universitarios, escolares, empresarios y público en general, beneficiando a alrededor de 4,551 personas.

De manera complementaria, en el mismo período, el Centro de Orientación de la SMV brindó orientación vía presencial a 70 personas, de manera electrónica a 196 personas que ingresaron sus consultas a través del correo electrónico o aplicativo contáctenos, de manera telefónica a 448 personas, y a través de la Biblioteca a 119 personas.

Asimismo se realizaron 313 publicaciones de contenidos educativos a través de sus plataformas Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube, referidas a temas del mercado de valores y la SMV con un alcance aproximado de 304,748 vistas y 142,391 impresiones.

Así también, en el período evaluado, la Defensoría del Inversionista de la SMV brindó orientación a 821 ciudadanos, entre inversionistas y asociados de fondos colectivos, y propició 154 espacios de diálogos directos entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permitieron en muchos casos, superar discrepancias en las que los inversionistas consideraron que sus derechos habrían sido afectados.

De otro lado, por Ley de Transparencia la SMV atendió 286 solicitudes.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

La realización de diversas actividades de orientación, así como la publicación y difusión de materiales educativos, fortalece la orientación y educación en los mercados bajo supervisión y favorece la inclusión financiera.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Restricciones presupuestales que la SMV enfrenta y/o demoras en la aprobación del uso de recursos limitan la planificación y el acceso a los recursos financieros necesarios para materializar más acciones de educación financiera.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.*
- 1.2. Principales indicadores.*
- 1.3. Medidas adoptadas.*
- 1.4. Resultados logrados en la población.*
- 1.5. Limitaciones y dificultades.*

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

La distribución de mensajes y contenidos breves sobre el mercado de valores a través de las redes sociales facilita su rápida difusión, acceso y asimilación por el público en general.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Complementando lo señalado en el punto precedente, la difusión de contenidos breves y de fácil comprensión permite la reducción del tiempo invertido en su consumo.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

El uso de las redes sociales como medio de difusión de contenidos educativos no solo contribuye al logro de los objetivos de educación e inclusión financiera, sino que también contribuye al ahorro de costos de difusión, siendo una alternativa a los medios tradicionales, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la SMV.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La SMV pone a disposición de la ciudadanía en general servicios de orientación y educación, a través de medios electrónicos como el 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional y las redes sociales; y de modo presencial, a través del Centro de Orientación de la SMV.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).*
- 2.2. Reducción de tiempos.*
- 2.3. Reducción de costos.*
- 2.4. Atención oportuna a la población*

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La SMV presta servicios de orientación y educación a la ciudadanía en modalidad virtual, electrónica y telefónica, además de presencial en el Centro de Orientación de la SMV. Asimismo, la SMV publica material educativo a través del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional y de las redes sociales de la SMV.

Asimismo, a través de la Defensoría del Inversionista de la SMV, brinda orientación a inversionistas y asociados de fondos colectivos que refieren situaciones concretas en las que consideran que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV, y propicia espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Entre el 16/03 y el 31/12 de 2024, la SMV continuó manteniendo una presencia importante en redes sociales a través de LinkedIn, Facebook e Instagram, generando y compartiendo contenidos educativos referidos a temas del mercado de valores y el rol de la SMV en formato visual y audiovisual.

Asimismo, continuó impartiendo charlas educativas, en modalidad virtual y presencial, en materia de mercado de valores. En ese sentido, la SMV se preocupa no solo por impartir charlas virtuales sincrónicas focalizadas en diversos segmentos de la población, sino además en mantener a disposición del público en general una serie de contenidos relevantes sobre los mercados bajo supervisión, a los que se puede acceder en cualquier oportunidad, de manera asincrónica, contribuyendo con ello a una mayor inclusión financiera de la población.

Por su parte, la Defensoría del Inversionista de la SMV continuó brindando orientación a inversionistas y asociados de fondos colectivos que refieren situaciones concretas en las que consideran que sus derechos habrían sido afectados por una entidad bajo el ámbito de competencia de la SMV, y propiciando espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para el 2025 se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la orientación y educación. En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio satisfactorio de 3.5 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto) con margen de mejora, lo cual validó en buena medida que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de orientación y educación iba por buen camino, en línea con los objetivos institucionales y expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.*
- 3.2. Medidas adoptadas.*
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.*

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

En materia de orientación y educación, la SMV centra sus esfuerzos en transmitir conocimientos que generen habilidades, estimulen actitudes y promuevan valores necesarios para la adopción, por parte de los agentes económicos, de decisiones financieras responsables y bien informadas, contribuyendo con ello a disminuir las asimetrías de información que se puedan producir entre los usuarios y los oferentes de servicios financieros. De este modo, es objetivo de la SMV que los nuevos inversionistas que se incorporen al mercado lo hagan con el conocimiento que les permita no verse afectados por malas prácticas y que cuenten con la capacidad de reclamar sus derechos en caso se sientan afectados, en cuyo caso brinda orientación y propicia espacios de diálogo directo entre los inversionistas y las entidades supervisadas, con el objetivo de promover un acercamiento entre las partes, que permita superar las situaciones referidas con pleno respeto de los derechos del inversionista o asociados.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Durante el período en evaluación, las acciones de orientación y educación se enfocaron fundamentalmente en transmitir, a través de diversos canales de comunicación, conocimientos que promuevan la adopción de decisiones financieras responsables y bien informadas por parte de los inversionistas. En ese marco, se puede señalar que se viene ejecutando las acciones de orientación y educación programadas en el Plan Operativo Institucional, cuya indicador es de evaluación anual.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Como se ha mencionado anteriormente, la SMV no solo se ha enfocado en impartir charlas virtuales sincrónicas focalizadas en diversos segmentos de la población, sino además en mantener a disposición del público en general una serie de contenidos educativos relevantes en materias relativas a los mercados bajo supervisión, contribuyendo así a una mayor inclusión financiera de la población.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La SMV tiene como objetivo que los servicios que brinda sean ofrecidos en forma oportuna, por ejemplo, tratándose de seminarios y charlas, asegurarse que estas sean realizadas dentro de las fechas y horarios coordinados. Tratándose de contenidos educativos en medio virtual, que se encuentren a disposición del público a través del 'Sistema de Información del Mercado de Valores' de la página web institucional y a través de las redes sociales de la SMV. Con relación a solicitudes o consultas, absolverlas en el menor tiempo posible.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre de 2024, la SMV continúa abocada a fortalecer la educación financiera de la población a efectos de que los inversionistas actuales y los nuevos inversionistas que se incorporen al mercado de valores, cuenten con el conocimiento necesario que les permita no verse afectados por malas prácticas, y con la capacidad de reclamar sus derechos en caso consideren que estos hayan sido afectados.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.
- 5.2. Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 15 de marzo de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 277 211.14, que representa el 11.02% del PIM, de los cuales S/ 244 051.14 equivalente al 88.04% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano y coordinaciones para la ejecución de los recursos programados.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 1 873 629.27, que representa el 96.4% del PIM, de los cuales S/ 1 672 242.68 equivalente al 89.3% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS

GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

SERVICIO : REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

A partir de 2023, todas las entidades públicas del Poder Ejecutivo deben elaborar una Agenda Temprana siguiendo los Lineamientos establecidos en la normativa del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante). Al respecto, mediante Resolución de Superintendente N° 008-2024-SMV/02 del 29/01/2024 se aprobó la Agenda Temprana 2024 de la SMV

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

-Número de normas que facilitan el acceso y/o permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas

Meta 2024: 0 | Resultado al 31/12/2024: 3

-[Número de normas que regulan mecanismos y/o plataformas de financiamiento e inversión para potenciales y actuales emisores e inversionistas.](#)

Meta 2024: 0 | Resultado al 31/12/2024: 0

-Número de normas que fortalecen la transparencia e integridad del mercado de valores

Meta 2024: 0 | Resultado al 31/12/2024: 6

La aplicación de la metodología AIR Ex Ante conlleva a que no se pueda definir el número de normas que la SMV emitirá en un período determinado, al depender de los resultados del AIR Ex Ante. Por ello no se estableció metas 2024; situación que se prevé revertir con el nuevo PEI 2025 - 2030 de la SMV.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Durante el período comprendido del 16/03 y el 31/12 de 2024, mediante las [Resoluciones SMV N°s 006, 007, 010, 012 y 013-2024-SMV/02](#) del 20 de marzo, 24 de mayo, 10 de octubre, 11 y 24 de diciembre de 2024, entre otras: i) Se aprobaron modificaciones al Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima; ii) Se modificaron los literales j) y m) del Anexo B de las Normas Comunes a las entidades que requieren autorización y organización de la SMV; iii) Se aprobaron disposiciones que regulan los mecanismos para la suscripción del Formato que contiene la información del beneficiario final de los Entes Jurídicos; iv) Se modificaron Disposiciones Transitorias de la Norma sobre Contribuciones por los Servicios de Supervisión que presta la SMV; y, v) Se aprobaron los criterios para la determinación de los procedimientos administrativos sancionadores a cargo de la SMV como de alta complejidad, respectivamente.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Con las Resoluciones SMV N°s 006, 007, 010, 012 y 013-2024-SMV/02: i) Se redujo el plazo de liquidación de las operaciones al contado con valores de renta variable correspondientes al segmento de valores extranjeros; ii) Se precisa el alcance del impedimento previsto en el literal j) del Anexo B de las Normas comunes a las entidades que requieren autorización de organización y funcionamiento de la SMV, con el objeto de excluir de su ámbito de aplicación a las personas jurídicas y mantenerlo para las personas naturales. Asimismo, se modifica el inciso m) del citado Anexo manteniendo como impedimento la revocación de la autorización de funcionamiento en el caso de las personas jurídicas, en concordancia con la legislación comparada y se mantiene como impedimento para las personas jurídicas que sean organizadoras, la revocación de su autorización de funcionamiento; iii) Se regulan los mecanismos para la suscripción del Formato que contiene la información del beneficiario final de los Entes Jurídicos personas jurídicas; iv) Se generan incentivos para promover la incorporación de inversionistas a la negociación de valores de deuda pública, reducir los costos de transacción que asumen los comitentes en las operaciones de préstamos bursátiles de valores, contribuir a mayor rotación de los valores de renta variable, así como incentivar la industria de fondos bursátiles o Exchange Traded Fund (ETF) ampliando hasta el 31 de diciembre de 2025 la reducción en la tasa de contribución mensual de 0.00% aplicable a comitentes, reduciendo la tasa de patrimonios autónomos, fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión a 0,00245 % y extendiendo la tasa de 0% a las contribuciones que pagan las empresas que participan el Mercado Alternativo de Valores generadas entre los meses de enero a diciembre de 2025; y, v) Se brinda predictibilidad a los supervisados estableciéndose los criterios aplicables para los procedimientos administrativos sancionadores de alta complejidad de la SMV.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

La aplicación del AIR Ex Ante ha ralentizado la capacidad de respuesta de la SMV ante las demandas normativas del mercado. Además, se requiere recursos y capacitación adicional. Asimismo, la implementación del AIR Ex Ante insume tiempo que antes se dedicaba a otras funciones y añade nuevas tareas al personal. Su adecuada implementación requiere la emisión del Reglamento respectivo, previsto para este año.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.
- 1.2. Principales indicadores.
- 1.3. Medidas adoptadas.
- 1.4. Resultados logrados en la población.
- 1.5. Limitaciones y dificultades.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Si bien el 28 de mayo de 2023 se emitió el Decreto Legislativo 1565, Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, aún no se ha emitido su Reglamento, por lo que no se tiene el marco completo. Una vez emitido este se podrá aprobar una directiva y/o procedimiento interno a fin de optimizar el proceso que en la práctica se sigue.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Teniendo en cuenta que aún nos encontramos en proceso de implementación del AIR Ex Ante no se puede en este momento plantear una reducción de tiempos. Adicionalmente, se considera que el servicio de regulación no se encuentra en el supuesto de reducción de plazos, en la medida que cada norma es única, presenta sus propias condiciones y particularidades técnicas en función a las necesidades del mercado y la complejidad de cada situación, por lo cual las soluciones que se planteen no siempre pueden estar sujetas a plazos preestablecidos.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Considerando que se continúa con un período de implementación de la metodología de AIR Ex Ante, en la medida que aún no se ha emitido el Reglamento de la Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria, se está evaluando la experiencia de este primer ciclo antes de plantear mejoras al proceso que se sigue en la práctica, las que podrían tener impacto a futuro en la reducción de costos del AIR.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la implementación del AIR Ex Ante implica la creación de equipos multidisciplinarios para evaluar la problemática del mercado, a través de nuevas técnicas y herramientas diseñadas, se prevé que la reducción de costos sería resultado de ajustes progresivos a la metodología que se implemente.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La aplicación obligatoria del AIR Ex Ante ha ralentizado la capacidad de respuesta de la SMV ante los requerimientos o propuestas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).*
- 2.2. Reducción de tiempos.*
- 2.3. Reducción de costos.*
- 2.4. Atención oportuna a la población*

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

En concordancia con el artículo 9 de *¿Lineamientos para la aplicación de la Agenda Temprana y de la Consulta Pública en el marco del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante¿* aprobados por Resolución Ministerial N° 163-2021-PCM, la *¿Política sobre difusión de proyectos normativos, normas legales de carácter general, agenda temprana y otros actos administrativos de la SMV¿*, aprobada con Resolución SMV N° 014-2014-SMV/01 y modificada por Resolución SMV N° 003-2023-SMV/01, dispone que es obligatoria la consulta pública para los proyectos normativos en que se aplique el AIR EX Ante, salvo aquellos proyectos regulatorios que no corresponda su aplicación, así como los proyectos regulatorios en los que se haya obtenido la excepción de la aplicación del AIR Ex Ante por parte de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Como consecuencia de la consulta pública, la SMV también elabora una matriz de comentarios de los proyectos normativos, la que permite a los ciudadanos conocer el análisis efectuado por la SMV de todos los comentarios recibidos en consultas ciudadanas sobre proyectos regulatorios. Dicha matriz contiene cada comentario, propuesta o recomendación y el sustento del porqué se acogió o no cada una de éstas. Esta práctica enriquece la creación de las normas, transparenta el proceso regulatorio y brinda herramientas al mercado para una mejor comprensión de la norma.

Durante ejercicio 2024, se culminó la implementación de la consulta pública histórica de los proyectos normativos, en donde además del proyecto puesto en consulta pública, se puede consultar la exposición de motivos y la matriz de comentarios.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para 2025 se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la regulación. En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio satisfactorio de 3.5 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto) con margen de mejora, lo cual validó en buena medida que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de regulación era positiva, en línea con los objetivos institucionales y expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.*
- 3.2. Medidas adoptadas.*
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.*

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

La función de la SMV en el mercado de valores se relaciona fundamentalmente con facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas. Asimismo, la SMV busca facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión. En ese marco, la Agenda Temprana 2024 considera cuatro problemas públicos: 1) Fortalecer la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el mercado de valores, en base a las recomendaciones GAFILAT contenidas en el Informe de Evaluación Mutua de 2018; 2) Evaluar la viabilidad operativa y legal de permitir a los intermediarios que participen en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Valores de Colombia realizar operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en la Bolsa de Valores de Lima, sin que sea necesario que tales intermediarios obtengan una autorización de organización y funcionamiento por parte de la SMV; 3) Crear las condiciones que viabilicen procesos de integración regional de Bolsas de Valores, entre estas la intervención de las Cámaras de Compensación y Liquidación de Valores, además de la modificación de otras disposiciones, bajo estándares adecuados de protección al inversionista y en el marco de las facultades de la SMV; y, 4) Evaluar la pertinencia de alinear la regulación de revelación de Hechos de Importancia a los mejores estándares internacionales de la región.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Durante el período en evaluación, las acciones de regulación se han orientado a facilitar el acceso y/o permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas, así como a fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión. Al cierre del año, se ha solicitado y sustentado ante la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria (CMCR) la excepción del proyecto de modificación de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo de la aplicación del AIR Ex Ante. Asimismo, se han producido avances al 40% respecto del problema público relacionado con la viabilidad operativa y legal de permitir a los intermediarios que participen en la Bolsa de

Comercio de Santiago y la Bolsa de Valores de Colombia realizar operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en la Bolsa de Valores de Lima, sin que sea necesario que tales intermediarios obtengan una autorización de organización y funcionamiento por parte de la SMV; del 60% en cuanto al problema público relacionado con la creación de las condiciones que viabilicen procesos de integración regional de Bolsas de Valores, entre estas la intervención de las Cámaras de Compensación y Liquidación de Valores, además de la modificación de otras disposiciones, bajo estándares adecuados de protección al inversionista y en el marco de las facultades de la SMV; y, del 15% respecto del problema público relacionado con la adecuación de la regulación de revelación de Hechos de Importancia a los mejores estándares internacionales de la región, por lo que se espera culminar dichos proyectos en el 2025.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. *Objetivos establecidos al inicio de la gestión.*
- 4.2. *Objetivos logrados al final de la gestión.*

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Para la elaboración de la Agenda Temprana 2024 de la SMV, se realizaron reuniones con el mercado a fin de explicarles el objetivo de la Agenda Temprana. Se dio respuesta a todas las propuestas presentadas sobre inclusión de problemas públicos en la Agenda Temprana. Con la aprobación y difusión de la Agenda Temprana se otorgó predictibilidad al mercado sobre los temas que la SMV va a abordar este año y se le permite participar en el proceso de mejora de calidad regulatoria.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La Agenda Temprana 2024 aprobada por la SMV permite conocer en qué oportunidad se estima emitir pronunciamiento sobre cada uno de los problemas públicos que serán analizados durante este ejercicio. Respecto del fortalecimiento de la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el mercado de valores, en base a las recomendaciones GAFILAT contenidas en el Informe de Evaluación Mutua de 2018, se han sostenido diversas reuniones con la UIF, habiéndose sustentado ante la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria (CMCR), [la excepción del proyecto de modificación de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo de la aplicación del AIR Ex Ante](#). Asimismo, con relación a los otros problemas públicos de la Agenda Temprana, se han sostenido reuniones con diversos stakeholders (gremios, supervisores, entre otros).

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se desarrolló un procedimiento tanto para la elaboración de la Agenda Temprana como para la aplicación del AIR Ex Ante, que no se ha formalizado, en la medida que se está en un período de aprendizaje que conllevará a ajustes al mismo y también debido a que aún no se ha emitido el Reglamento de la Ley de Mejora de Calidad Regulatoria y podrían presentarse cambios relevantes. Se espera que este documento también se enriquezca con las experiencias que se recojan de otras entidades públicas.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. *La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.*
- 5.2. *Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.*
- 5.3. *La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.*

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 15 de marzo de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 809 965.14 que representa el 15.37% del PIM, de los cuales S/ 704 965.16, equivalente al 87.04% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728 y Contratación Administrativa de Servicios que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano y coordinaciones para la ejecución de los recursos programados.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 4 821 808.88 que representa el 91.7% del PIM, de los cuales S/ 4 585 886.06, equivalente al 95.11% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728 y Contratación Administrativa de Servicios que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.*
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.*
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.*

UNIDAD EJECUTORA : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (EX- CONASEV)

SECTOR : ECONOMIA Y FINANZAS

GRUPO : DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

SERVICIO : SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

El alcance de las funciones y/o servicios de supervisión de la SMV se establece en su ROF. Desde hace varios años, se percibe una tendencia creciente en el volumen de información y datos materia de supervisión, a la vez que se observa una tendencia decreciente en el número de personal de línea con experiencia y capacitado; situación que limita el desempeño óptimo de la función supervisora, lo que podría ocasionar, entre otros, que los plazos para la resolución de trámites de autorización o inscripción, o de procedimientos administrativos sancionadores, se vean dilatados.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

- Tiempo promedio que toma a la SMV resolver trámites de oferta pública primaria (días útiles)

Meta 2024: 30 días. Resultado al 31/12/2024: 19 días.

-Tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en oportunidad de presentación de información (días calendario)

Meta 2024: 160 días calendario. Resultado al 31/12/2024: 162 días calendario.

-Porcentaje de cumplimiento de las acciones de supervisión programadas

Meta 2024: 90%. Resultado al 31/12/2024: 102.4%

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

A fin de ejercer la función supervisora con mayor eficacia, la SMV viene reforzando la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (EBR), para enfocar los escasos recursos a la supervisión de aquellas entidades que presentan una mayor exposición a riesgos que pudiesen generar mayor impacto y potenciales perjuicios a

los mercados y/o actividades bajo supervisión. Durante 2024, la SMV ha venido implementando las recomendaciones resultantes del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023), incorporándolas además en los Planes de Supervisión de los años 2024 y 2025.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Entre el 16/03 y el 31/12 de 2024, entre otras acciones de supervisión, se culminaron 13 informes de inspección a entidades supervisadas, mientras que 1 inspección se encontraba en etapa de ejecución. Durante el periodo además se encontró vigente una intervención administrativa con supervisión de la gestión de una sociedad administradora de fondos a la que se revocó la autorización de funcionamiento. Asimismo, se evaluaron 53 estados financieros de empresas emisoras, 28 memorias anuales de empresas emisoras, se evaluó el cumplimiento de las NIA en 17 auditorías contratadas por empresas emisoras y clasificadoras de riesgo, y 10 documentos de revisión y seguimiento de hechos de importancia con efectos relevantes en la información financiera de las empresas emisoras.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Limitaciones de personal originadas por plazas vacantes a raíz de renuncias voluntarias y ceses de personal por jubilación del régimen del Decreto Legislativo 728, y plazas vacantes ya registrados en el AIRHSP del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS), las cuales no pudieron ser oportunamente cubiertas debido a demoras en la habilitación legal respondida por SERVIR para la contratación de personal indeterminado encontrándose la SMV en proceso de Tránsito al Régimen SERVIR, lo cual ha incrementado la carga de trabajo.

Asimismo, representan un obstáculo y riesgo para la retención del personal, las limitaciones presupuestales para la capacitación especializada del mismo, necesaria para la actualización y mejora continua de sus competencias profesionales.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio público.*
- 1.2. Principales indicadores.*
- 1.3. Medidas adoptadas.*
- 1.4. Resultados logrados en la población.*
- 1.5. Limitaciones y dificultades.*

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Se continuó fortaleciendo la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV. Las recomendaciones resultantes del primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023) vinieron siendo implementadas, además de incorporadas al plan de trabajo del 2024 y 2025. Esto contribuirá a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Uno de los procedimientos más importantes es el relacionado con la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de 2024, el plazo promedio de atención fue de 19 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Otro indicador importante, relacionado con la protección al inversionista, es el tiempo promedio de resolución de expedientes sancionadores por incumplimiento en la oportunidad de presentación de información. Al respecto, la SMV estableció como meta

un plazo menor (160 días calendario) al del establecido por Ley (270 días calendario). En el presente período se han resuelto 29 expedientes sancionadores en un plazo de 162 días calendario, que representa una reducción del 40% frente al plazo establecido por Ley.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

La aplicación de la supervisión EBR conlleva a un uso más eficiente de los recursos institucionales, lo cual tiene efectos en la reducción del costo relativo de los procesos de supervisión EBR frente a los costos de supervisión normativa.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La aplicación de la supervisión EBR contribuye a la eficacia del proceso de supervisión, permitiendo priorizar acciones sobre las entidades con mayor exposición a riesgos, lo cual contribuye a determinar con base en un análisis de riesgos, la oportunidad y enfoque de la supervisión.

En cuanto a trámites administrativos, un indicador relevante se refiere a la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de 2024, el plazo promedio de atención fue de 19 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Asimismo, en el período en evaluación, se han atendido de manera efectiva solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso).*
- 2.2. Reducción de tiempos.*
- 2.3. Reducción de costos.*
- 2.4. Atención oportuna a la población*

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Partiendo de la premisa que los indicadores de calidad sirven para monitorear y controlar la eficiencia de los procesos, se puede señalar que la adopción de la supervisión EBR por parte de la SMV, al permitirle ejercer su función supervisora con mayor eficiencia y eficacia, priorizando la supervisión de entidades con mayor exposición a riesgos, contribuye además a mejorar la calidad del referido servicio. En esa línea, se debe destacar también los perfiles profesionales especializados en materias de supervisión con los que cuenta la institución, así como las herramientas digitales que apoyan el proceso, los cuales en conjunto con las mejores prácticas compartidas por nuestros pares internacionales miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, contribuyen al adecuado ejercicio de la función, aún con las limitaciones mencionadas en anterior acápite.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Se fortaleció la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV, al desarrollarse el primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa. Las recomendaciones resultantes fueron implementadas e incorporadas en los Planes de Supervisión de los años 2024 y 2025. Esto ha contribuido a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Para el 2025, se prevé la aplicación de una encuesta de calidad de servicio a una muestra representativa de empresas que operan en el mercado de valores, para

conocer su percepción sobre la calidad de los servicios institucionales, entre estos, la supervisión.

En esta se espera mantener o mejorar los resultados obtenidos en la encuesta de calidad de servicio aplicada en noviembre de 2022, en la cual se obtuvo un resultado promedio más que satisfactorio de 3.9 (usando una escala de calificación del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 muy alto), cercana al umbral de calificación alta, lo cual validó, en buena medida, que la dirección de los esfuerzos institucionales en materia de supervisión era positiva, en línea con los objetivos institucionales y las expectativas del mercado.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión.
- 3.2. Medidas adoptadas.
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO RESUELVA EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

La problemática del mercado de valores se relaciona fundamentalmente con facilitar el acceso y permanencia en el mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas, facilitar la innovación y fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión.

En ese marco, en materia de supervisión, las acciones de la SMV se orientaron fundamentalmente a fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo su ámbito de supervisión, priorizando la protección a los inversionistas.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Entre 16/03 y el 31/12 de 2024, las acciones de supervisión se han orientado a fortalecer la transparencia e integridad de los mercados bajo supervisión, para lo cual se desplegaron según lo previsto, las acciones de supervisión programadas en el Plan Operativo Institucional.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión.
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Una de las limitantes para alcanzar un desempeño superior en materia de supervisión se relaciona con la necesidad de dotar a los órganos de supervisión de los recursos humanos suficientes, en número y especialización, para atender las demandas de un mercado cuyo número de entidades, patrimonios y actividades sujetas a supervisión muestran una tendencia creciente; lo que podría ocasionar, entre otros, que los plazos para la resolución de los trámites administrativos (autorizar/inscribir nuevas entidades y patrimonios) se vean dilatados.

Asimismo, representan un obstáculo y riesgo para la permanencia del personal, las limitaciones presupuestales para la capacitación especializada del mismo, tanto en materias de regulación y supervisión, como en cualquier otro tipo de capacitación necesaria para la actualización y mejora continua de sus competencias profesionales en línea con las necesidades de la función y del mercado. Esto debido a que no se cuenta con recursos presupuestales para atender dichas necesidades.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

La aplicación de la supervisión EBR contribuye a la eficacia de la supervisión, permitiendo priorizar tales acciones en las entidades, materias y actividades de mayor exposición a riesgos, lo cual contribuye a determinar con base en un análisis de riesgos, la oportunidad y enfoque de la supervisión.

En materia de trámites administrativos, uno de los procedimientos más importantes es el relacionado con la inscripción de ofertas públicas. Al cierre de 2024, el plazo promedio de atención fue de 19 días, plazo menor a la meta de 30 días.

Es pertinente señalar además, que la SMV brinda canales de comunicación para que los ciudadanos puedan denunciar prácticas irregulares, como las llevadas a cabo por entidades no autorizadas. En ese marco, la SMV tiene la facultad de sancionar administrativamente y/ o denunciar penalmente ante las autoridades competentes a aquellos que operan al margen de la ley, contribuyendo de esta manera a su persecución y sanción. La lucha contra la informalidad financiera es clave para proteger el patrimonio de los ciudadanos y mantener la confianza en el mercado de valores, el sistema de fondos colectivos y en la actividad de financiamiento participativo financiero.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se fortaleció la aplicación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos (supervisión EBR) en la SMV, al desarrollarse el primer módulo de asistencia técnica del Banco Mundial sobre supervisión EBR aplicada a la industria de Sociedades Agentes de Bolsa (2023). Las recomendaciones resultantes fueron implementadas e incorporadas en los Planes de Supervisión de los años 2024 y 2025. Esto ha contribuido a que la SMV ejerza su función supervisora con mayor eficacia, dedicando más tiempo y recursos a la supervisión de las entidades con mayor exposición a riesgos que podrían generar potenciales perjuicios a los mercados y/o actividades bajo supervisión, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la integridad del mercado de valores.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión.*
- 5.2. Medidas adoptadas para brindar un servicio oportuno.*
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión.*

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, MERCADO DE PRODUCTOS, SISTEMA DE FONDOS COLECTIVOS Y ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO FINANCIERO?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Al cierre del 15 de marzo de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 3 395 828.32 que representa el 13.61% del PIM, de los cuales S/ 3 247 189.20, equivalente al 95.62% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Seguimiento periódico de la ejecución presupuestal de los requerimientos de gastos programados por cada órgano, así como coordinaciones para la ejecución de los recursos programados.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se registró una ejecución ascendente a S/ 22 974 296.36 que representa el 94.3% del PIM, de los cuales S/ 22 318 677.46, equivalente al 97.1% del total ejecutado, corresponden a gastos de personal bajo los regímenes DL 728, Contratación Administrativa de Servicios y practicantes que desempeñan las actividades relacionadas al presente servicio.

En cuanto a contrataciones de servicios, durante el periodo de evaluación se destinaron recursos principalmente a cubrir el servicio de información integrado vía

multimedia de apoyo a la supervisión y el servicio de información financiera internacional.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión.*
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros.*
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión.*

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ZOZIMO JUAN PICHIHUA SERNA CARGO: SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

Fecha: 10/02/2025 7:31 p.m.